



Los detractores del asilo político sudamericano en la prensa de los setenta en la Ciudad de México

David Ulises Delgado González^(*)

Resumen

Este artículo indaga sobre los ataques a la política de asilo en El Heraldo de México por parte de un grupo de periodistas que expresaban opiniones conservadoras. Se pretende saber ¿cómo funcionaba el rechazo a los asilados políticos en la prensa de los años setenta en la Ciudad de México, para el periodo echeverrista que por un lado reprimía y, por el otro, brindaba ese tipo de protección? Esto aportaría un mayor conocimiento sobre la coerción mexicana que daba matices al asilo político, es decir, ese rechazo de algunos grupos que acompañaba a la política humanitaria en este país. Dicho de otro modo, si bien los conosureños fueron aceptados oficialmente, no estaban libres de la virulencia de la represión realizada desde el Estado a todo aquel que disintiera con los designios oficiales.

Palabras clave: Asilo político; Periodismo; Nacionalismo; Xenofobia; Guerra Fría.

Detractors of South American political asylum in the 1970's journalism in Mexico City

Abstract:

This paper researches about speech against asylum policy at El Heraldo de México, by a group of journalists, which expressed conservatism opinions. The objective is the following: How the rejection to the political refugees worked at the 70's journalism in Mexico City, for the Echeverría period that, on the one hand, repressed his local movements and, on the other, provided that kind of protection? This may contribute for a major knowledge about Mexican coercion that gave nuances to the political asylum. In other words, if the South Americans were officially accepted, they were not free from the virulence from the repression carried out by the State against anyone who disagree with the official designs.

Key words: Political asylum; Journalism; Nationalism; Xenophobia; Cold War.

^(*) Pasante de la Licenciatura en Historia de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Integrante del Seminario Interinstitucional “Historia reciente de América Latina: hechos, procesos, actores”, Instituto Mora. Email: dulisesdelgado@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6189-3354>



Los detractores del asilo político sudamericano en la prensa de los setenta en la Ciudad de México¹

Introducción

El exilio latinoamericano tuvo su origen en las dictaduras alentadas por Estados Unidos en esos países. Hubo diversos países de asilo para los exiliados producto de dichas dictaduras. Por ejemplo, Suecia es un caso que debería de cobrar más relevancia historiográfica a raíz de la publicación hace algunos años de la obra *Diálogo de conversos*, un libro que da voz a esa parte derechista del asilo. Al parecer dicho Estado poseía un programa integral de recepción de asilados políticos que, a juzgar por el caso chileno, fue eficiente en la tarea de convertir a varios socialistas al liberalismo democrático y hacerlos renegar de su anterior ideología. Ello resalta el caso europeo como una experiencia que los autores del libro interpretan como personal, incluso a uno de los protagonistas le fue asignada una trabajadora social para mostrarle los horizontes que ofrecía el asilo en Escandinavia (Ampuero y Rojas, 2015).

En los límites de Latinoamérica, México fue el principal país donde se resguardaron los perseguidos. En parte, porque en otros países del hemisferio aun cabía la posibilidad de que fueran capturados debido a mecanismos de persecución internacional como la *Operación Cóndor* (McSherry, 2005; Nilzon, 1998). También porque las instancias diplomáticas ofrecían esa posibilidad, estos motivos ya han sido analizados en otras obras de gran peso en la historiografía sobre la temática (Dutrénit Bielous y Rodríguez de Ita, 1999). Entonces, los factores que serán tratados aquí han sido seleccionados por el impacto que tuvieron en un discurso periodístico en torno a los asilados, en el cual estos resultaban atacables desde perspectivas políticas y morales.

El rechazo por parte de una porción de la sociedad ha sido una de las cosas más notorias durante los procesos migratorios involuntarios como el asilo político. El conocimiento de los espectadores sobre los hechos ha dependido más de la postura de quienes emitan la información sobre ese acontecer que del conocimiento tenido en materia de política (Sartori, 2001, pp. 83 - 91). Este artículo busca un análisis del modo en que dicha situación, así como las condiciones históricas en que ocurrió en los setenta, fueron aprovechadas por un grupo de periodistas conservadores para provocar reacciones en contra del asilo político sudamericano en México.

La prensa mexicana de los años sesenta y setenta tenía rasgos oficialistas muy marcados. Era un medio de información cuyos partícipes avalaban al gobierno en turno, unos por convicción y alineamiento de la publicación a la que respondían y otros por conveniencia al no poder retar a un gobierno autoritario. Dentro de los primeros había un conjunto de periódicos fundados durante la gestión de Manuel Ávila Camacho y que mantuvieron relaciones especialmente cordiales con Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría Álvarez durante los sucesos estudiantiles de 1968. Estas publicaciones eran *El Universal*, *Novedades*, *El Sol de México* y *El Heraldo de México*. Consideremos ese posicionamiento decidido a favor de los represores de una protesta, además de que hubo diarios con mayores matices y precauciones ideológicas, como *El Día* o *Excelsior*, que aun así se inclinaron más por el gobierno (Ana María Serna, 2014, pp. 124-129); entonces podemos considerar a aquellos como derechistas o conservadores y a estos como a favor por conveniencia del Estado.

Tomando el punto de referencia anterior, elegiremos como objeto particular de análisis al *Heraldo de México*. La publicación ha sido catalogada por uno de sus colaboradores de la época como “de corte decididamente antimarxista”. Ahí se han hallado diversos artículos de ataque hacia la política de asilo de los setenta con una marcada flema conservadora. En la autoría de los mencionados textos podemos encontrar nombres que estuvieron también presentes en 1968 debido a que eran parte de la plantilla de la publicación, como el de Víctor Manuel Sánchez Steinpreis (Reed Torres y Ruíz Castañeda, 1998, p. 357).

¹ Este trabajo parte de la tesis de licenciatura del autor, que lleva como título “Asilo político argentino en México (1974 – 1983) ¿humanitarismo o estrategia política?” Algunos de los argumentos han sido rescatados de la misma.

El tema del rechazo al asilo político por parte de algunos grupos al interior del propio Estado que los protege, si consideramos que los medios informativos son parte del mismo, ha sido poco estudiado en la historiografía correspondiente. Si la prensa era un aliado más del gobierno, resulta llamativo que entre 1970 y 1982 se brindara asilo y protección diplomática mientras que en ese brazo informativo ocurrieran ataques a la propia política del sistema que lo emanaba.

La historiografía sobre el asilo latinoamericano en el México de los setenta casi siempre se ha escrito sin ahondar en la cuestión de la xenofobia ni en el periodismo específicamente hacia ese proceso. Por ejemplo, en *Ráfagas de un exilio*, Pablo Yankelevich dedica un capítulo a la actividad periodística de los argentinos en estas tierras, muchos de los cuales encontraron cobijo en el periódico *El Día* (2009, p. 367). El texto describe el trabajo periodístico de diversos argentinos que huyeron de la dictadura y que escribieron ahí, generalmente sobre la situación en el cono sur. Sin embargo, el análisis es solo acerca de la labor periodística sobre argentina, dejando de lado la dedicada por los periodistas locales a los extranjeros que llegaban. Este mismo autor tiene otros textos que hablan sobre la xenofobia y la extranjería en México, como *Inmigración y racismo* (2015) o *¿Deseables o inconvenientes?* (2011). Sin embargo, tratan el tema de la discriminación a los foráneos en las primeras décadas del siglo XX y no en el tema que nos ocupa.

Otro ejemplo, sobre los asilados que toca el tema de las percepciones xenofóbicas de dicho tipo de procesos es el libro de Mónica Palma (2006). La autora dedica una parte de su segundo capítulo a los procesos de migración forzada de latinoamericanos. En ese capítulo, destaca varias experiencias de los asilados en la que recibían respuestas frías o encontradas con los diplomáticos mexicanos. Describe una recepción variada dependiendo de la nacionalidad y la persona que relate el proceso, en unos casos describen poca solidaridad atribuida a la procedencia ideológica de los que arribaban al Aeropuerto Benito Juárez; aunque también se cuentan muchas facilidades para continuar las actividades que desarrollaban antes de huir de sus países. Sin embargo, la información que ofrece el texto, aunque es sumamente valiosa, aborda una vez más la perspectiva del migrante. Es en su primer capítulo, sobre la actitud oficial hacia los migrantes, donde ofrece mucha información sobre la cuestión xenofóbica hacia estos, procedente de distintas fuentes como lo es el periodismo de opinión en esos años. Sin embargo, se centra en episodios discriminatorios y sus causas políticas en la primera mitad del siglo XX, sobre todo en el marco legislativo que repelía a ciertos tipos de extranjeros y apremiaba a otros. Debido a lo anterior, sigue presente ese hueco que deja la perspectiva del rechazo periodístico al asilo de los setenta.

Los trabajos sobre el asilo político tienden a ser escritos la perspectiva de los propios asilados al integrarse al país receptor. Sin embargo, observar el tema desde un punto opuesto nos puede dar las posibilidades de hacer otras interpretaciones sobre el mismo. Por ello, este artículo indaga sobre los ataques a la política de asilo en *El Heraldo de México* por parte de un grupo de periodistas que expresaban opiniones conservadoras, entre los que estaban Víctor Manuel Sánchez Steinpreis y Luis Reed Torres. Se pretende saber ¿cómo funcionaba el rechazo a los asilados políticos en la prensa de los años setenta en la Ciudad de México, para el periodo echeverrista que por un lado reprimía y, por el otro, brindaba ese tipo de protección? Esto aportaría un mayor conocimiento sobre la coerción mexicana que daba matices al asilo político, es decir, ese rechazo de algunos grupos que acompañaba a la política humanitaria en este país. Dicho de otro modo, si bien los conosureños fueron aceptados oficialmente, no estaban libres de la virulencia de la represión realizada desde el Estado a todo aquel que disintiera con los designios oficiales.

En cuanto a la metodología, para el caso de los periódicos oficiales, no podemos hablar de publicaciones dirigidas a grupos englobados en un partido o una postura específica. A lo que si podemos aludir como receptor es a una *masa*, en el sentido que utilizaba Elías Canetti, es decir, aquel grupo grande de personas que no tiene forma definida, pero se dirigen hacia una dirección en específico (Canetti, 1981, pp. 26-28) En este caso, ese punto en el horizonte era la *información*. En ese sentido, esa *multitud* era susceptible de diferentes estímulos que conllevan a diversas reacciones por parte de la misma, dentro de los cual el teórico citado hablaba del *Pánico*. Éste es aludido metafóricamente como lo provocado por la alarma de incendio, aunque no la evidencia del mismo, en un teatro. Los espectadores, al escuchar que alguien grita ¡fuego!

Corren despavoridos en todas direcciones, pasando unos sobre otros, sin saber en realidad que hacer. Esa desorganización provoca la individualización de cada sujeto que estaba en la *masa* (Canetti, 1981, pp. 21-23).

Sin embargo, dicho teórico pensaba en grupos humanos del siglo XIX y la primera mitad del XX, los cuales estaban presentes físicamente; para la temporalidad y el objeto que abarca el presente documento, podemos pensar en una *masa mediatizada*. Esto nos da la posibilidad de hablar de puntos en común entre grupos sociales que no se rozan en sentido literal, pero tienen pensamientos afines, los cuales resulta que están dirigidos por las sugerencias de la *información* que reciben. Para esa época hablamos de la prensa, la radio y la TV, pero aquí nos enfocaremos solo en el primero de esos elementos. Se considerará que la manipulación de esa *masa* se daba por conducto de una ideología nacionalista proveniente desde el Estado y que hacía suponer que la sociedad y la cultura mexicanas estaban en peligro ante los extranjeros, ante lo cual se alentaba al público a *conservarse* ante los agentes *antimexicanos*, *antinacionales*, entre un largo etcétera de adjetivos con el mismo prefijo que se podían decir. Esta interpretación se realizará con base en el desarrollo a largo plazo de la *xenofobia* en México, proceso que impactó en la forma en que se percibió al asilo por parte de sus opositores.

La figura del extranjero resultaba idónea para ese fin porque dicho sujeto siempre era susceptible de señalamientos por ser referente de una ideología y costumbres ajenas (Carrillo Reveles, 2016, p. 53). En el tema que nos ocupa, esas características se convertían, de acuerdo con la ideología promovida por los periódicos, en una mala influencia para la juventud.

Esto da al entendimiento del asilo político un matiz más social, sin llegar aún a una interpretación en ese sentido, porque para ello se necesitarían fuentes que nos hablen de acciones concretas de grupos civiles influenciados por esa propaganda noticiosa. Aun así, con esta conceptualización podríamos tender una conexión con esa arista del tema. En este propósito, el periódico como fuente es una clave, aunque hace falta incluir una perspectiva sobre los modos en que los medios de comunicación han manejado y manipulado la *información* para que pueda ser interpretada por un público.

Ese último elemento lo brinda Giovanni Sartori en *Hommo Videns, La sociedad teledirigida*. El texto habla sobre la influencia *informativa*, o sin el prefijo *in*, de la TV y el internet a fines de los años 90. No obstante que trata una época distinta, ofrece una perspectiva histórica en la que los medios de comunicación de esa época y la actual son una forma más evolucionada de la comunicación. En ello, el periódico significó la difusión de la palabra escrita a un público amplio por medio de los grandes avances tecnológicos a partir del siglo XIX (Sartori, 2001, pp. 29-30).

Sartori sostiene que la información de los medios de comunicación más modernos no es necesariamente conocimiento. Se trata de imágenes muchas veces descontextualizadas o, bien, con información insuficiente sobre el tema del que se habla; por lo tanto, no ayudan a comprender el concepto que representan esas imágenes, cosa que, según el autor, si debería lograr la palabra escrita, en lo cual estaría incluido el periódico (Sartori, pp. 83 – 84). Todo esto está guiado a la educación del espectador en una forma específica y controlada de pensar, hecha a medida de quien maneja la información. Acuerdo con este autor en que los medios de comunicación tienden a desinformar y manipular las cosas en aras de la conformación de una manera concreta de pensar. Sin embargo, difiero en lo que postula respecto a que los periódicos estuvieran libres de esa culpa, por lo menos en México. Esto debido a que, durante los años sesenta, el periódico formó parte del aparato coercitivo del régimen priísta al dar noticias en las que se denigraba la acción estudiantil y de otros grupos para hacer salir a flote la moral del gobierno ante el público. De ese modo, la misma teorización que el autor italiano aporta para la interpretación de la TV y el Internet es aplicable al periódico, por estar dentro de la misma lógica.

Así las cosas, el presente trabajo hablará primero sobre la situación histórica de la extranjería con respecto al nacionalismo en el México del siglo XX. Sobre la base de ese contexto, se ofrecerán algunos elementos del asilo político en México que resultan claves para los fines del presente documento. Así podremos tener una base para comprender el contexto político y social sobre el que se escribió periodismo sobre la extranjería en México durante la guerra fría.

Después de eso se describirá el periodismo durante los años setenta en función de la política echeverrista y como fluctuaron esas situaciones al tema del asilo político.

Un esquema de la extranjería y el nacionalismo en el México del siglo XX

El asilo político en México ha sido una tradición de los sucesivos grupos en el poder desde el siglo XIX, esto debido a que por medio de éste se podían obtener fortalezas frente a otros países y al interior. Al mismo tiempo, cada gobierno que ha hecho uso de este acto de solidaridad le ha dado un sentido práctico distinto dependiendo de las exigencias de los conflictos en los que han estado inmiscuidos. Estos procesos han sido atravesados por un pensamiento xenofóbico imperante en la sociedad e influido desde las élites sociales para ser adoptado por grupos más amplios. Esas han sido las reacciones acaecidas en contra de la protección a los distintos grupos políticos con el estatus diplomático que nos ocupa, por lo que es necesario explicarlas.

Las constantes guerras e intervenciones del siglo XIX recayeron en una autopercepción de un Estado débil bajo amenaza por parte de otros países más fuertes. Ello dio varias condiciones específicas al nacionalismo local y, en este punto, podemos permitirnos considerar la advertencia de Eric Hobsbawm acerca de diferenciar el nacionalismo de las élites del “que posee o desarrolla en los pueblos una base de masas bajo la forma de la conciencia nacional o [de] un apego a los símbolos y las instituciones de la nacionalidad” (Hobsbawm, 2018, p. 449). Este autor observa el significado de imágenes como la *virgen de Guadalupe*, como símbolo de identidad, a diferencia del pasado prehispánico glorificado (Hobsbawm, p. 453). Aunque hay que notar que ese símbolo da en realidad un sentido conservador y religioso a esa base social, pues está apegado a una institución que no ha dudado en usar esa deidad para mantener un “México siempre fiel”. Además, varios autores en materia de *xenofobia*, como Tomás Pérez Vejo, coinciden en que el *catolicismo* “era el rasgo determinante” del ser *mexicano* para los conservadores de las élites sociales (2015, p. 114). El punto al que pretendo llegar es la permeabilidad ante esas ideas de *arriba* que ha tenido desde hace mucho lo que podríamos considerar *masa*,² que en aquel entonces no estaba incluida en la política más allá de las levas, motines y conjuras de diversos tipos. Por consiguiente, también repercutía en esa sensación de vulnerabilidad hacia el exterior de los grupos gobernantes. La razón para causar ese contagio de ideas era cooptar a la población para los fines de las minorías. Después de varias intervenciones y situaciones fronterizas, esto decantó en una mentalidad azuzada por la conceptualización de los estadounidenses como extirpadores de territorio, desprestigio que compartían con los españoles y los franceses.

Esa concepción de amenaza también recayó en que, desde mediados del siglo XIX, los sucesivos gobiernos se encargaron de aplicar una legislación elaborada para mantener al margen elementos externos que pusieran en riesgo sus efímeros predominios. La contención de los extranjeros fue sostenida por el artículo 33 de la constitución de 1917, que también estaba presente en la de 1856. Dicho texto inhibe la posibilidad de actividad política y económica de los extranjeros en México. Además, el régimen emanado de la Revolución promulgó otras leyes que prohibían las actividades políticas, se limitó el derecho a adquirir bienes inmuebles, entre otras desmejoras en sus condiciones (Palma Mora, 2009, p. 58). Otro elemento que reforzó esta legislación fue la Doctrina Estrada en 1930 que, al defender el derecho de cada país a tomar sus decisiones sin injerencia extranjera, exigía lo mismo para México. Esto último cobró un rasgo más perverso al aflojar las ataduras internacionales al gobierno a la hora de reprimir en sus límites territoriales.

² Esto no quiere decir que en determinados momentos las bases sociales no hayan creado modos y costumbres surgidos *desde abajo*. Con las ideas permeadas *desde arriba* pretendo denotar que también hubo ideas que no surgieron exactamente en el seno de la sociedad. En este contexto, con *masa* me refiero a ese conjunto de personas o *multitud* que apoyan estas ideas infundidas en su seno, no porque les pertenezcan culturalmente en su cotidianidad, sino porque alguien más les hace pensar eso. Solo pretendo proponer una explicación al menosprecio que estos han sentido hacia personas con otras características, que no han representado una competencia numéricamente significativa en cuestiones como el comercio o el empleo. Sería encomiable encontrar esa *quintaescencia* política en una *mentalidad* de las *bases sociales* que se supone ha funcionado como inspiración para las élites dirigentes, lo que quizás sea más fácil de encontrar en movimientos puntuales como el *Zapatismo* o el *Magonismo*, *El Partido de Los Pobres*; sin embargo, en este caso específico las fuentes sugieren otras cosas.

Las restricciones legislativas a los extranjeros también estuvieron dirigidas a comunidades como la asiática y otras no deseadas para la prosperidad de la economía por temor a la presencia de enfermedades y epidemias, incluso la primera ley migratoria mexicana se expidió en 1908 en prevención de ese tipo de factores (Palma Mora, 2006, pp. 62-70; Yankelevich, 2011, pp. 21-30). Pero cuando tuvieron eco desde otros grupos, la motivación fue el recelo hacia los foráneos por la memoria y conocimiento generalizado sobre los casos estadounidense, español y francés. El uso que se les daba a esas leyes desde el poder era la posibilidad de deportar *agitadores* políticos “o intelectuales con una manifiesta animadversión hacia el régimen” (Yankelevich, 2006, p. 367); aunque el gobierno mexicano siempre reservó la decisión de expulsar inmigrantes a su propia discreción. Al mismo tiempo, para los que estuvieran bajo el poder, era la posibilidad de *denunciar* a los extranjeros que resultaran incómodos para las *buenas costumbres*, aunque a veces eso tenía un trasfondo económico. Esto los hacía objeto de una férrea vigilancia social, donde estuvieran tenían al menos un dedo señalador de una persona entre la multitud que supiera un poco de letras y por ello quizás fuera intermediario entre las instituciones y quienes no sabían leer y escribir o fueran menos refinados en ello. Por ejemplo, en 1928, en Chiapas se denunció a un turco de apellido Dehuky por apoderarse de tierras de forma ilegal. Un grupo de veinte indígenas firmó una carta dirigida al canciller exigiendo la expulsión del foráneo, aludiendo que las leyes establecían que “ningún extranjero podrá tener propiedades en lugares fronterizos” (Yankelevich, 2006, p. 377).

Llama la atención que se tratara de una misiva signada por una veintena de campesinos, pero la carta fuera escrita por alguien más y que había logrado hacerla llegar hasta la cancillería. Podemos inducir que ese grupo buscaba solucionar un conflicto de invasión de sus tierras y ello fue aprovechado por alguien que buscaba hacerse valer en la economía local, entonces Dehuky quedaba en medio de sus planes. En segundo lugar, es llamativo que se indicara como algo denunciante que “este señor no vive más que vendiendo aguardiente, siendo su casa un centro de vicio, haciendo que la raza se degenera.” (Yankelevich, 2006, p. 377).³ Estas situaciones se habían hecho costumbre en la forma de pensar a los extranjeros, pudiendo darse estas manifestaciones en forma de acusaciones, fueran justas o no.

Otro ejemplo es el de un periodista llamado Jorge Ferretis en 1934. En su artículo criticaba a la inmigración porque, “al no haber sido debidamente condicionada y seleccionada durante la administración porfirista, había dado como resultado una población extranjera heterogénea en calidad” (Palma Mora, 2006, p. 60). Es decir, por un lado, se criticaba al pasado porfirista y por el otro se mencionaba un supuesto problema que representaban los extranjeros porque no todos habían llegado a invertir y hacer prosperar el campo, como se esperaba. El texto del mencionado autor carga contra los foráneos que se dedicaban al pequeño comercio en el Distrito Federal, en particular contra los polacos, sirios, rusos y libaneses. Los acusaba de estar invadiendo el mercado local al comerciar con golosinas típicas como chicharrones y frituras. Para el autor, esas eran actividades “que despiertan nuestra furia nacionalista y que... constituyen una verdadera plaga que arruinará nuestro comercio serio.” Más adelante menciona el mismo Ferretis que la denominada *invasión* del extranjero le resultaba espectacular porque “se echa encima a nuestra típica vendedora de tamales y la suplanta, porque es más limpia y no insulta a la clientela.” Más aún, indicaba el mismo texto que los extranjeros sabían sacar provecho a “las actividades que emprenden y para las que los mexicanos somos incapaces” (citado en Palma Mora, 2006, pp. 60-61).

Como indica la autora del texto citado, las plumas como la descripta aquí no se oponían a la llegada de extranjeros sino al contrario, la buscaban “siempre y cuando se tratara de individuos esforzados y valientes, aplicados al cultivo de la tierra y que se mezclaran con los mexicanos para vigorizar el mestizaje” (Palma Mora, 2006, p. 61). Al mismo tiempo había una decepción

³ Por cierto, ese conservadurismo se hacía notar con frecuencia en los denunciante que cita el autor mencionado en el texto. El escándalo por la “degeneración de la raza” o, como se le llamaría posteriormente, “la perversión de la juventud”, siempre es indicio de un pensamiento tendiente a lo que está bien dentro de los cánones religiosos y de las costumbres sociales aceptables de obediencia a las autoridades y a la iglesia que señala las desviaciones de estos, por lo que podemos llamarle conservadurismo. Ello induce a pensar que esa comunicación entre la población que no sabía leer y escribir y las instituciones estaba guiada por esa postura. Confróntese con el autor citado.

en aquellas expectativas porque para muchos viajeros México solo era el punto de acceso a Estados Unidos, país que recibía esa inversión.

Eran notorio el afán de un mejoramiento racial frente a la *incapacidad* de un país recién salido de una guerra interna y necesitaba desarrollo rural, industrial y económico; esto en una etapa en la que se desarrollaba el reparto agrario, el cual se preponderaba para manos de mexicanos. Mientras tanto, el pequeño comercio de frituras preparadas por extranjeros en la ciudad solo lo veían como una de demostración de potencial mal recibido en objetos de identificación cultural y, por lo tanto, susceptible de desprecio al ser hechos por extranjeros (Palma Mora, 2006, pp. 60-61). La mención a estas golosinas hace que la pluma de Ferretis resulte frívola si la confrontamos con el hecho de que, en el fondo, esa prensa provenía de intereses puestos en una *xenofilia* campesina. Esta contradicción sugiere que la venta de ese tipo de alimentos, al ser un factor de identificación cultural, era un elemento en el que se daba el atributo de intruso a los extranjeros, acercando a los lectores a los intereses de esa tinta. Es decir, se le daba a la *multitud* algo que la enardeciera e hiciera coincidir en el objeto de menosprecio, aunque fuera por razones distintas a las de quienes dirigían esos sentires. Con estos ejemplos busco destacar que en la post revolución se legisló de acuerdo con un pensamiento nacionalista. En sus formas más triviales, éste resultó en el desprecio a aquellos que no fueran mexicanos, entrando en juego un recelo que ya existía hacia los extranjeros en la población, al tiempo que era azuzado por personas con conocimientos y oficios relacionados con la escritura.

Es prudente destacar lo anterior porque coincide con la concepción de la *xenofobia* como fenómeno no por completo autóctono en los grupos sociales que la practican, sino que estaba influido por la manera de dar información a un público lector, así como la forma y los fines con los que eran utilizados los fervores sociales. Como diría Eric Hobsbawm, a partir del movimiento que desterró a Porfirio Díaz “todas las ideologías nacionales al sur del Río Bravo incluyeron a las masas” (2016, pp. 456-458),⁴ pero no necesariamente para regirse por ellas. Vemos que, en este caso, se trataba de alentar un *nacionalismo* con propósitos defensivos que decantaba en comportamientos que podemos denominar como *xenofóbicos*, que eran el punto de entrada de las *masas* en la política estatal. Es decir, debía de haber alguien ampliamente identificable a quién señalar para que fuera el gobierno el que contuviera a ese *enemigo* y, por lo tanto, fuera necesario y hasta solicitado por aquellos. En ese sentido, el extranjero cobraba relevancia por ser distinto en sus costumbres, aspecto físico, forma de hablar y de pensar (Carrillo Reveles, 2016, p. 53), pero también por estar *invadiendo lo mexicano*.

Esta forma de discriminación a los extranjeros, nos lleva a afirmar que el *racismo* y la *xenofobia* en el siglo XX formaron parte de una construcción nacional en la que no se buscaba garantizar el bien de la población, sino del partido en el gobierno, sus allegados y otras cúpulas que estaban interesadas en el poder. Tomás Pérez Vejo ha mencionado algo similar diciendo que estas dinámicas “son parte de políticas de construcción nacional en las que la función de Estado nunca ha sido la de garantizar los derechos de los individuos sino los de la propia nación” (2015, p. 120); sin embargo, el término *nación* resulta etéreo en un territorio compuesto por muchas culturas, por lo que éste y la *individualidad* resultan inoperantes como sujetos históricos, cuando existían organizaciones políticas que movían esos hilos.⁵ En efecto, el nacionalismo se legislaba para repeler, contener o rechazar a manera de defensa a los extranjeros que pudieran ser tachados de bolcheviques, socialistas, anarquistas, etcétera (Palma Mora, 2006, p. 66). Pero no eran solo los extranjeros contra los que buscaba protección el

⁴ Hay que argumentar esta idea: como una primera prueba de esa alusión a las masas, podemos mencionar que incluso las dictaduras en Sudamérica fueron cívicas militares. Es decir, eran impulsadas desde las cúpulas de poder y, a raíz de la Guerra Fría, con ayuda de Estados Unidos; pero eran aprobadas por la abstención de una sociedad entre la que había un potencial electorado. Es decir, era una masa que aprobaba con su pasividad. Otro hecho a favor de esta postura es la propia pujanza hacia una vida política democrática en el caso mexicano, que iba a contrapunto con la militarización en el cono sur, lo que implicaba la necesidad de canalizar las demandas sociales hacia la prevalencia de un Estado. Otro factor determinante es la misma necesidad que los gobiernos tuvieron de reprimir a grandes grupos humanos que no pudieran ser incluidos en sus proyectos, así como la consiguiente caída de esos regímenes a causa de esa represión a lo que debía alimentarlos, como fue en el caso de la política laboral del peronismo en Argentina.

⁵ No era el bien de “la nación” lo que se buscaba, pues ésta no es un sujeto sobre la que recaiga el beneficio; sino que es una serie de ideas con las que se buscaba dar unidad a todas las sociedades dentro del territorio mexicano. Si se tratara de beneficiar a dicha ideología como sujeto, entonces tendríamos que definir cuál de todas esas poblaciones se buscaba beneficiar. Esto nos lleva a indicar que el beneficio era, en realidad para un grupo en el poder estatal, en este caso era un partido.

Estado ya institucionalizado, sino también contra los propios elementos internos que suponía que acechaban su primacía. Si bien no eran tan fuertes como para dar un golpe de Estado, como en otros países del continente, si era necesario mantener así la situación por medio de ese amparo ideológico y constitucional.

La otra cara de la moneda fue la *xenofilia*. Esta es entendida como el apego por parte, sobre todo de las elites estatales y grupos sociales acomodados y conservadores, a la presencia de ciertos tipos de extranjeros. En el porfiriato se alentaba la inmigración de ingleses, franceses, españoles, belgas e irlandeses por cuestiones económicas y raciales, así como por tener afinidades en cuanto al idioma o la religión ya que, como se mencionó anteriormente, consideraban que el catolicismo debía ser el rasgo determinante de la nacionalidad en estas tierras (Pérez Vejo, 2015, p. 114).

Después de la Revolución, uno de los rasgos principales del contexto migratorio continental era el de la continuidad de un gran flujo humano que desembarcaba desde la Patagonia hasta Canadá. En cuanto a México, la expectativa de los que arribaban era llegar a Estados Unidos, muchos para trabajar allá y algunos para invertir sus fortunas. Quienes se quedaban en México eran muchas veces aquellos que no eran tan deseados por quienes estaban a cargo del Estado. Podían provenir del este y sudeste asiático y se quedaban a trabajar como braseros en el norte del país o instalar pequeños negocios, en vista de no haber pasado por los filtros migratorios norteamericanos. Eran muy menospreciados por las autoridades migratorias debido a que se les tachaba como portadores de epidemias y no de la inversión agrícola, de explotación de recursos y pobladora que buscaban en los inmigrantes.

Luego hubo un cambio de dirección en la forma de plantear la recepción de extranjeros, dándole un enfoque dirigido hacia un Estado en proceso de fortalecimiento en sus instituciones. Desde los años veinte y treinta ya estaba teniendo lugar “entre diferentes grupos de opinión pública respecto a la conveniencia o no de continuar fomentando la inmigración” (Palma Mora, 2006, p. 58). El fundamento principal de esas críticas en el terreno intelectual, según la autora, era que el desarrollo de la sociedad mexicana podía alimentarse de sus raíces étnicas y culturales. De hecho, ha habido otros autores que han tomado nota de las repercusiones, en ese mismo campo literario, en torno a las discusiones entre los años 40 y 70 sobre la conveniencia o no de importar cultura escrita de otros países (Cohn, 2011). Por su parte, Pablo Yankelevich ha mencionado que hacia finales de los años 30 el régimen del PRM, después PRI, dejó de buscar el desarrollo nacional enfocando a ello la inmigración, sino por medio de recursos internos (2011, p. 50). Entonces hubo un aprovechamiento de la práctica migratoria para cuestiones culturales. Podemos poner de ejemplo el exilio español y la gestión sobre el mismo que hizo el cardenismo. Si bien no todos los transterrados de la Guerra Civil en la península ibérica ocuparon lugares como intelectuales, si se trató de una migración en la que hubo una marcada presencia este tipo de ocupaciones y decantó en la fundación de la Casa de España, más tarde nombrada Colegio de México, fortaleciendo la estructura académica superior mexicana. Se pensaba que, al hacer difusión de la obra de los intelectuales españoles, se contribuiría a guiar a los estudiantes de educación superior en la vida académica (Sznajder y Roniger, 2009, p. 157).

El discurso de Cárdenas sobre ese exilio en México estuvo marcado por la defensa del mismo ante sus respectivos detractores. En uno de estos textos, publicado en *La Prensa* el 27 de julio de 1939, el presidente dijo: “México necesita poblarse. Aquí puede tener cabida contingentes [sic.] grandes de inmigración sana, y para ello ninguna tan apropiada como la española, que es nuestra raza, pues de ella descendemos, cosa que se les olvida a los opositores” (Citado en Pérez Vejo, 2015, p. 116) Al respecto, Pérez Vejo señala con sorpresa que el mencionado mandatario era el que menos se esperaba que defendiera las valorizaciones raciales conservadoras respecto a los españoles. Aunque, más allá de la posible hispanofilia de Cárdenas, esa contradicción es explicable por la necesidad de argüir un discurso que rebatiera las acusaciones al exilio español debidas a su procedencia ideológica, que los tildaba de *rojos* o *comunistas*. Es decir, el mejor argumento era uno que les resultara familiar a los acusadores, por lo que daba la razón en un reclamo histórico de las voces conservadoras que detraían, poniéndolo por encima de una situación más circunstancial referente a la procedencia republicana de los transterrados. De ese modo podríamos explicar que había una plena consciencia en las cúpulas políticas sobre ese tipo de posturas al interior del sistema mexicano, ante las cuales el gobierno buscaba fortalecerse por

medio de la inserción en el país de esas ideologías precisamente. Se trataba de un contrapeso que jugaba el asilo, en el cual se les dio cabida a algunos exiliados dentro del sistema intelectual. Esto es algo que Mario Sznajder y Luis Roniger ya han enunciado para el plano internacional (2013, p. 25). Además, esta dinámica siempre resultaría en controversias que avivarían el fuego nacionalista transmutado en recelo en el seno del público enterado a través de los periódicos y la radio, por lo que ese tipo de pensamientos y sus emisores tendrían vigencia. La intención es presentar el párrafo anterior como la antesala al papel mediático y político que tendría 30 años después el asilo latinoamericano. Es decir, se trataba de un *modo de operar* y maniobrar esa triada del asilo como forma de migración, la oposición como parte del mismo sistema y el nacionalismo como discurso y argumento.

La política de asilo en México

El *exilio* es la acción de salir del lugar de residencia u origen por causas políticas, ya sea por decisión propia o por algún tipo de mandato legal. Se practicó en América Latina desde los inicios de la vida independiente. Se realizaba porque los gobiernos eran inestables y no tenían la capacidad de tener dentro de un solo Estado a fuerzas opositoras que terminarían haciendo la guerra entre sí, de tal modo que la expulsión de los opositores tenía la finalidad de resguardar al gobierno vigente (Sznajder y Roniger, 2009, pp. 23-28). En la práctica, aun huyendo a otros países, los exiliados podían seguir siendo objeto de persecución por parte de mecanismos internacionales. Por ello, se hacía necesario un *asilo político* para proteger de forma eficiente a los perseguidos, dentro del cual gozaran de invulnerabilidad diplomática a la persecución y eventual encarcelamiento o asesinato, de los que podían ser objeto por motivos políticos. El *asilo* es precisamente esa protección cuyo estatus diplomático le da un carácter de invulnerabilidad sancionado por organismos internacionales como la ONU. Si bien la práctica existe desde la antigüedad, fue a raíz de la Revolución Francesa que se comenzó a institucionalizar. “La constitución surgida de ese movimiento concedía el derecho de asilo a los extranjeros desterrados de su patria a causa de luchar por la libertad en sus respectivos países” (Serrano Migallón, 1998, p. XXI). Es decir, la formalización de la misma ha tenido lugar dentro de la ideología liberal, por ello ha tenido detractores y defensores a lo largo del tiempo. Incluso en Europa hubo distintas posiciones que lo limitaron o suprimieron a lo largo del siglo XVIII y XIX (Serrano Migallón, 1998, p. XXI).

Con la inestabilidad institucional en las primeras décadas de autonomía latinoamericana en el siglo XIX y la constante presencia de dictaduras y guerras, hubo muchos exilios que “obligaron a los diversos Estados del subcontinente a observar la práctica de amparar a los perseguidos políticos” (Serrano Migallón, 1998, p. XXII). Se trataba de casos en los que desembarcaban los líderes políticos derrotados, más no eran arribos tan numerosos como en el siglo XX. En muchas fuentes como la que está siendo citada, el ideal se describe de ese modo, como la voluntad fortuita de proteger al desamparado y evitar su desgracia. Sin embargo, han existido intereses particulares para que dichos Estados hayan decidido proteger a determinadas personas. Tradicionalmente, esa ayuda fue el modo en que los gobernantes anfitriones se fortalecían ante los países de donde salían huyendo las personas recibidas. De ese modo convertían en aliados a líderes e integrantes de las oposiciones de aquellos Estados (Sznajder y Roniger, 2009, pp. 24-25).

Ese tipo de protección se convirtió en un “precepto de política exterior” mexicana bajo el que se ha dado protección a personalidades como Giuseppe Garibaldi, José Martí, Hortensia Bussi de Allende, León Trotsky, Pablo Neruda, Luis Buñuel, José Gaos y Héctor Cámpora. El régimen emanado del proceso de revolución ratificó la convención de la Habana sobre asilo del 20 de febrero de 1928, la de Montevideo sobre derechos y deberes de los Estados del 26 de diciembre de 1933, la de Caracas del 28 de marzo de 1954 sobre asilo diplomático y la de la misma fecha y ciudad sobre asilo territorial (Imaz, 1995, pp. 47-48). De hecho, fue uno de los pocos Estados latinoamericanos que firmaron la última de estas convenciones, en un contexto continental de tendencia hacia las dictaduras y la militarización, mientras que México iba en sentido contrapuesto con la exclusión de los militares de la política a partir de la conversión del PRM a PRI. La adhesión a esos documentos denota el interés que hubo por mantener la posibilidad en

el marco legal internacional de ese tipo de protección. Sin embargo, en la práctica, “el ingreso de perseguidos políticos al país es regulado, fundamentalmente, por la legislación migratoria contenida en las leyes generales de población,” las cuales se han emitido desde 1908 hasta 1990 (Palma Mora, 2006, p. 145). Es decir, el *asilo político* recaía en el marco de la conveniencia de este Estado receptor.

En la *Ley General de Población de 1947*, promulgada en el contexto de crecimiento demográfico ocasionado por las migraciones rurales a las ciudades, se indicaba que era necesario un incremento de la “riqueza humana en forma conveniente, sin lesionar, como se ha expresado antes, los intereses de nuestros connacionales; antes bien, defendiéndolos de una inmigración no controlada que podría colocarlos en obvio peligro de sustitución o suplantación...” (citado en Palma Mora, 2006, p. 89). Se buscaba aprovechar esa situación para atraer inmigrantes calificados para labores poco comunes en México, ya fuera en el aspecto material o intelectual, como en el caso de los republicanos españoles. Sin embargo, se hacía énfasis en no afectar a los trabajadores locales. Entonces seguía vigente esa búsqueda de fortalecimiento estatal con base en las migraciones.

En ese sentido, se promovía una gestión selectiva sobre el asunto: “México debe realizar una política migratoria de puerta entrecerrada, por medio de normas selectivas de carácter biológico, social, económico y cultural” (Citado en Palma Mora, 2006, p. 90). Pero esa legislación no se estaba concibiendo en términos de las leyes internacionales, sino del fortalecimiento del Estado, todavía con una fuerte motivación racial, por ejemplo, en los años 30 y 40 el exilio español y el judío no encontraron la misma cabida en México.

La razón por la que esto es pertinente al tema del asilo en los años setenta es que, como se comprobará más adelante, los detractores, en supuesta oposición al gobierno, utilizaban esos mismos argumentos de selectividad, arrastrados desde el régimen porfiriano, para denunciar *conjuras internacionales* contra México. Y esas posturas las proyectaban hacia una sociedad inconforme precisamente con la economía, dando como explicación que una mala gestión de las leyes migratorias era la causante por lo menos parcialmente del detrimento del poder adquisitivo.

La ley que sustituyó a la ya descrita, se promulgó en 1974 y tuvo algunos cambios respecto a aquella en cuanto a no necesariamente proteger las fuentes de empleo. Así mismo, facultaba a la Secretaría de Gobernación para autorizar la entrada y el número de extranjeros en territorio nacional. Se mantenía la postura sobre que los aceptados debían ser “elementos útiles para el país”, sobre todo técnicos, científicos e investigadores (Palma Mora, 2006, pp. 98-100). Convenientemente, todo esto daba mayor operatividad a la hora de recibir asilados políticos en gran escala sin tener afectaciones legales.⁶

Cabe destacar que una de las características del asilo político en fases avanzadas del siglo XX fue su señalamiento mediático, dado por la inclusión de las *masas* en la vida política, lo que potenció la xenofobia ya existente en la sociedad para fines gubernamentales. En efecto, durante la política del siglo XIX la dinámica estaba limitada a un Estado sin la capacidad de incluir oposiciones en su seno, los exiliados y el país receptor. Luego vino una política tendiente a la inclusión de un espectro social de mayor alcance que presenciaba la toma de decisiones y podía opinar, más no necesariamente influir.

En ese marco, esa estructura del asilo “comenzó a sufrir el peso de un cuarto factor, el de una esfera pública internacional de creciente impacto...” Al mismo tiempo que ese cambio, hubo una continuidad en cuanto al posicionamiento ventajoso frente a los países expulsores al recibir a sus disidentes. Pero también hay que destacar que, aunque la facción a proteger fuera hostil al gobierno anfitrión, se les podía dar alojamiento limitando sus actividades y así mantener una alianza con esta para que no se uniera a sus homólogos en el país de asilo (Roniger y Snajder, 2009, pp. 24-25).

⁶ Mónica Palma indica que el interés de asimilación de extranjeros ya no era un punto central, aunque seguía estando presente en el discurso. Sin embargo, la coyuntura en la que se estaba recibiendo a los asilados sugiere que se les buscaba asimilar en un marco más político e institucional. Cabe destacar que, aunque hubo más tipos de inmigrantes en los 70, como los ejecutivos empresariales, los perseguidos políticos fueron el grupo más notorio.

Elementos del contexto político y social para noticiar un asilo en el México de la Guerra Fría

Al terminar la Segunda Guerra Mundial, los países que cayeron sobre Alemania comenzaron una disputa por el dominio global. Eso provocó una división del mundo en dos bloques o proyectos económicos, sociales y políticos: El comunismo, encabezado por la Unión Soviética, liderazgo que después fue discutido por la revolución triunfante de Mao Tse Dong y por Corea del Norte en menor medida; y el capitalismo, liderado por Estados Unidos e Inglaterra. El enfrentamiento se trataba de definir qué proyecto guiaría la globalización económica y política (Lozano, 2007, p. 14). Nunca hubo un enfrentamiento directo entre el Ejército Rojo y los Marines estadounidenses, más bien el conflicto se llevó a cabo a través del asesoramiento militar y las influencias políticas en los asuntos locales de diversos países. Ese contexto ofreció, para el caso latinoamericano, una serie de condiciones propicias para acentuar la vituperación a los asilados políticos.

El dominio de Estados Unidos en Latinoamérica durante la Guerra Fría estuvo sustentado en diversas cumbres y tratados. Aumentaron las importaciones y se exigía a los países mayor productividad, así como modernización de infraestructura y tecnología, compradas a empresas estadounidenses. Esto buscaba reforzar la zona en prevención del impacto que pudiera tener el marxismo. También se incrementó la influencia e inversión de los Estados en las economías mediante incentivos y subsidios fiscales a las empresas nacionales. El gasto que suponía todo ese aparato requería del apoyo del país del norte mediante mecanismos de estabilización de los precios de las materias primas latinoamericanas, que comenzaron a caer con el fin de la guerra. Desde el inicio, en la Conferencia de Chapultepec de 1945, William Clayton, secretario adjunto de comercio de Estados Unidos, rechazó esa petición (Pettinà, 2018, pp. 66-69).

A cambio de la ausencia económica en los proyectos, se ofrecía asistencia política y militar en la región. Esa asesoría tenía la finalidad de apaciguar movimientos armados que surgían en el continente debido a la precarización de la economía a causa de ese contexto. Esto también era una forma de proteger el área de influencia de Estados Unidos (Pettinà, 2018, pp. 66-69). Para ello también se firmaron diversos documentos como el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca de 1947, que establecía que atacar a un país del continente era hacerlo a todos los demás, incluyendo a la potencia del norte. Detrás de esto estaba el punto IV de la *Doctrina Truman* proclamada el 12 de marzo de 1947, consistente en apoyar a los países del denominado *Tercer Mundo* para derribar movimientos que afectaran sus estabildades y evitar la propagación del marxismo (Pettinà, 2018, p. 71). Sin embargo, cada Estado manejó esta situación de acuerdo a sus necesidades en la resolución conflictos internos. Entonces, el anticomunismo podía implicar la persecución de cualquier enemigo del gobierno solo por esa contraposición, siendo no tan necesaria la adscripción dentro del marxismo. Es decir, ante el crecimiento que el país tuvo entre los años 40 y 60 y la consecuente explotación de los trabajadores, ese discurso era una forma de acallar voces. Entonces, entre las empresas, el gobierno y la iglesia, elaboraron un discurso que rezaba que la sociedad apoyaba al PRI y que existían agentes extranjeros que buscaban la desestabilización de esa situación (Cedillo, 2008, pp. 65-66).

En ese marco, México siempre debía estar aliado con Estados Unidos para evitar un conflicto a gran escala. Tanto así, que la inteligencia militar de dicho país lo consideraba de su lado en caso de un escenario tan drástico como la guerra. El ser un gobierno bien institucionalizado le daba al PRI una condición en la que no era necesario intervenir el país mediante una dictadura, principalmente porque al menos hasta fines de los 60 la oposición no representaba un riesgo para la estabilidad. Aun así, existía una influencia en cuanto al asesoramiento y vigilancia de la CIA dentro del país. Por ello la Doctrina Estrada, aunque defendía la autodeterminación nacional, se veía acotada a lo que tolerara el Estado que pretendía ser la principal potencia mundial. Prueba de esto fue el abandono por parte de la gestión de Adolfo Ruíz Cortines que padeció el gobierno de Jacobo Arbenz en Guatemala ante un movimiento golpista orquestado por la agencia de espionaje estadounidense. También son considerables las peticiones de la Casa Blanca para quitar a personajes considerados comunistas de posiciones altas en las instituciones (Aguayo Quezada, 1998, pp. 73-74). La intromisión estadounidense en asuntos de política interna mexicana ha sido documentada por otros historiadores en cuanto a aspectos mucho más

antiguos como la *Reforma Agraria* (Katz, 2004, pp. 13-17).⁷ Por todo eso, las relaciones entre ambos países tuvieron un carácter excepcional con respecto al resto del continente.

Por otro lado, la Unión Soviética no buscaba alentar movimientos insurreccionales en México. No solo por su cercanía geográfica con Estados Unidos que le impedía tener el margen de maniobra con el que contaba en lugares como Medio Oriente, sino también por respeto diplomático a la Doctrina Estrada, la cual no se vería con buenos ojos las intromisiones de un país que no fuera el vecino. Esta era una razón de peso para que el Partido Comunista Mexicano no tuviera el papel revolucionario que tuvieron los PC en otros puntos como Chile. Éste debía mantener una posición de sumisión vertical frente a la autoridad soviética y no podía retar al gobierno mexicano. De acuerdo con Enrique Condés Lara, mantuvieron una postura defensiva respecto a los ataques que eventualmente podían sufrir, concentrándose en mantener sus bases de apoyo de forma muy discreta en algunos sindicatos como el de la *Comisión Federal de Electricidad* en 1976 en Puebla (Condés Lara, 2009, p. 248). Aun así, portaban armas de manera preventiva y eran también acosados por las Fuerzas Armadas, Policía y *Dirección Federal de Seguridad* (Condés Lara, 2009, pp. 209-216). Además, el PRI poseía un discurso en el que se adjudicaba en todo momento una procedencia revolucionaria ya institucionalizada, que quitaba ese recurso discursivo a otros grupos.

Los grupos guerrilleros que aparecieron, sobre todo a raíz de la represión del movimiento universitario de 1968, no tuvieron el alcance de otras organizaciones que afloraron en el continente, como el caso de Montoneros en Argentina. En ese punto, las Fuerzas de Liberación Nacional, posteriormente Ejército Zapatista de Liberación Nacional, fueron una excepción que tuvo efectos ulteriores. La vía guerrillera fue una tradición en la en que una serie de sociedades regularmente marginadas de la política buscaban satisfacción a sus reclamos (Cedillo, 2008, p. 37).⁸

A pesar de estas características políticas, el gobierno mexicano sí llevaba a cabo una vigilancia y coerción. La diferencia con respecto al resto de América Latina era que esas prácticas decaían en una represión selectiva en vez de una de orden masivo. En ello estaba implicada una red de mecanismos legales e ilegales, como la monopolización de la venta y producción de papel periódico, así como la centralización de concesiones de radio y televisión a gente allegada al PRI. La cooptación de políticos opositores, periodistas y dirigentes por medio de favores, puestos importantes y sobornos fue un medio muy eficiente para mantener el orden establecido. Además, el gobierno, a través de organizaciones como la Dirección Federal de Seguridad, se encargaba de rastrear y vigilar a los líderes de movimientos que llamaban su atención para asirlos a este sistema corrupto (Aguayo Quezada, 1998, pp. 101-102).

Por todos estos factores, la presencia de los grupos políticos en contra del gobierno vigente era más marginal, en parte porque las guerrillas no tenían el alcance que tuvieron otras organizaciones similares. Esto es significativo porque el *asilo* en México se dio en gran medida a miembros de este tipo de agrupaciones provenientes del continente, aunque también a miembros de otros grupos políticos no necesariamente armados. A la hora de llevar a cabo dicha práctica, esos factores de estabilidad hacían de México un medio en el que no encontrarían resonancia esos movimientos, lo que libraba al partido gobernante de un problema de ese tipo.

La población no fue ajena a esos conflictos y ordenamientos. Si una dictadura lograba imponerse, se debía a la omisión de muchas personas en apariencia alejadas de la política que esperaban y hasta alentaban que las autoridades resolvieran los problemas. Llegaban a permitir o propiciar mediante denuncias el asesinato de vecinos o compañeros de trabajo.

Ariel Rodríguez Kuri pone como ejemplo la carta que una *ciudadana anónima de buenas intenciones* escribía en 1968 al presidente Díaz Ordaz lo siguiente: “Ay señor [...] le ruego si en sus venerables manos está ponga paz en los ánimos de esos jóvenes en parte alocados” (Rodríguez Kuri, 2009, p. 512). Esto no quiere decir que el gobierno enviara a sus agentes a asesinar estudiantes dos meses después porque una persona conservadora y escandalizada lo

⁷ Woodrow Wilson, presidente estadounidense de 1913 a 1921, al ver la imposibilidad de ocupar México de manera permanente sin designar a ello demasiados recursos, intentó cooptar al régimen revolucionario. Una de las vías destinadas a ello fue promover la democracia en México y, en su momento, “incluso llegó a demandar una reforma agraria de gran escala que estabilizara la situación en México”.

⁸ Esta tesis citada ofrece una descripción detallada de la gestación y desarrollo del EZLN.

pedía, sino que ésta era parte de un público que recibía información del periódico y la radio donde interpretaban el movimiento universitario como disturbios, lo que daba pauta para pedir un escarmiento. Así, el gobierno tenía la aprobación, de una multitud no presente, que requería para responder a esos movimientos como considerara necesario. Esto debería recordarnos al texto de Elías Canetti, quien describió este fenómeno como una masa que pide una cabeza que se le tiene que dar para calmarla (Canetti, 1981, pp. 32-33). Otro argumento a favor de esto lo brinda Pilar Calveiro en su descripción de las generaciones vigentes en esas décadas, tendientes a una rígida disciplina en la que debía de haber castigos de carácter correccional (2013, pp. 61-71).

A medida que un gobierno ejerce la violencia, paga un coste en desgaste de imagen ante la sociedad y la mirada internacional. En México esto ocurrió paulatinamente desde la represión al movimiento de Ferrocarrileros en 1958, al de los médicos en 1964, a los estudiantes de la Universidad Nicolaíta en Michoacán en 1966; además de las contiendas intestinas en el partido como lo fue la escisión madracista que proponía una reforma democrática (Medina Peña, 2010, p. 203-216). Sobre todo, esto último reafirmó al ala más conservadora dentro del PRI. En esto, 1968 fue un clímax en ese proceso de agotamiento del modo de operar del gobierno.

Gustavo Díaz Ordaz era parte del ala conservadora del partido. Luis Medina Peña menciona en su obra que Adolfo López Mateos señaló como presidente a Gustavo Díaz Ordaz porque vislumbró “nubarrones en el horizonte político del país” (2010, p. 206). Para la época de la Guerra Fría, posiblemente el presidencialismo esté sobrevalorado. Existen fuentes que señalan vínculos de la CIA con presidentes como Gustavo Díaz Ordaz, Luis Echeverría y José López Portillo (Archivo Selser, 22/12/1974).⁹ Es decir, la agencia tenía influencia en las decisiones gubernamentales a través de figuras que actuarían a favor de los intereses de Estados Unidos. Por otro lado, ser la sede para los juegos olímpicos significaba un reconocimiento del orden liberal hacia la gestión del partido en el poder. La masacre del 2 de octubre de 1968 dejó ver cuánto estaba dispuesto a sacrificar el partido en aras de corresponder ese “honor”.

También existía un desgaste de la política económica que afectaba la percepción del gobierno. Entre 1960 y 1970, el crecimiento de las ciudades aumentó de un 39.3% a un 48.6%, lo que hizo crecer un PIB basado en la economía urbana. Pero esa escalada estaba dada por el detrimento del sector agropecuario, en particular la industria extractiva y la agricultura. Según Enrique Cárdenas, en el lapso de diez años la agricultura perdió el 25% de su importancia en relación con otros sectores de la economía como el comercio, los transportes, el petróleo, la construcción, entre otros. Ello estuvo acompañado de un aumento en los servicios gubernamentales como la educación. Entre 1962 y 1971 la matrícula de niños y jóvenes en educación superior incrementó de 6.9 a 11.9 millones. (Cárdenas, 1996, pp. 58-60). Esto se debió a la migración del campo a la ciudad, debido precisamente a la desmejora y descuido que sufría el campo, a causa de un gobierno que, a pesar del *Reparto Agrario*, apostaba su economía a las actividades industriales a la cual incluso le daba subsidios y facilidades fiscales, en el caso de las empresas nacionales. Esos movimientos poblacionales incluían una serie de conflictos en cuanto a cuestiones de servicios y alcances de las instituciones estatales, marcando una ruptura social con las mismas.

Como ya se mencionó, ante los cambios sociales suscitados en los años sesenta, los medios de comunicación trataban de influir en los espectadores un pensamiento conservador. Comúnmente esa década representa ruptura y cambio generacional, por la presencia del *Rock* y la estridencia musical, los *hippies* y el uso desinhibido de drogas, la forma de vestir, los métodos anticonceptivos. Pero más allá de las cuestiones de *moda* o de *contraculturas* adoptadas de otros países y adaptadas al medio local, el que el movimiento estudiantil del 68 tuviera tanta resonancia habla de la poca vigencia social que tenía el partido al frente.

Si bien el régimen del PRI pretendía el autoritarismo de décadas anteriores ante el contexto de repunte político de la Revolución Cubana,¹⁰ para fines de los 60 y los años 70 esa pretensión por lo menos en el Valle de México estaba delimitada a la medida en que los “gobernados”

⁹ En ese recorte de periódico hay una nota sobre Gabriel García Márquez, quien denunciaba que los presidentes de México y Colombia, Luis Echeverría y Alfonso López Michelsen, eran parte de la famosa agencia.

¹⁰ Ese autoritarismo estaba definido por la cooptación de los distintos grupos sociales como sindicatos y organizaciones campesinas. Esto se realizaba a través de distintos métodos como el soborno, ofrecimiento de cargos políticos, amenazas, etcétera.

estuvieran dispuestos a disimular el no respeto a las instituciones y colaborar con las mismas para tener, más o menos, estabilidad. Se trataba de grupos sociales para las que las leyes e instituciones rara vez representaban un apoyo en sus vidas, con un sistema de salud deficiente, por ejemplo. Ese hueco había dado pie a una serie de hábitos alternos a las “buenas costumbres” que defendían los conservadores. Eso solía recaer en actos que, desde la perspectiva liberal, han sido calificados como *corrupción*;¹¹ no obstante que se trata de relaciones sociales con un uso y trasfondo rastreable incluso hasta la época colonial como el *clientelismo* o el *nepotismo*. En épocas de carencia económica, esas dinámicas adquirirían importancia en el seno de la sociedad. Pero también hay que considerar el grado de rebeldía al que se podía llegar en la urbe ante un Estado que se hacía presente mediante los *macanazos* y amenazas policiales, intentando imponer un orden en zonas que habían nacido fuera del mismo. Una obra de rápida lectura que ejemplifica lo anterior sobre la vida de la época en “las orillas del agresivo de efe... acá por donde el Jesús cayó más de tres veces...” es la de Fabrizio León (1985, p. 15).

Por otro lado, los estudiantes universitarios de los años sesenta pertenecían a lo que José Revueltas llamó, en un entrevista años después de los sucesos, “la pequeña burguesía intelectual” (Sevilla, 1976, p. 15). Con ese apelativo debemos entender a los hijos de comerciantes que podían poseer negocios tradicionales como papelerías, ferreterías, tiendas de abarrotes, lonjas mercantiles, talleres mecánicos, fruterías, panaderías; aunque el escritor olvidó añadir a empleados de oficinas estatales y del sector servicios que estaba en crecimiento. Así las cosas, aquellos hijos de pequeños negocios estaban en contacto con esa cultura más *de barrio*, aunque desde una perspectiva más acomodada y despreciados un tanto por el resto de la comunidad, que los veía con un lógico recelo monetario. Entonces, en 1968 había un contexto social en el que aquellos ideales izquierdistas y de liberación se pudieron mezclar con estos valores desarrollados dentro de la propia población dedicada a cuestiones económicas en la fábrica, el pequeño comercio, la oficina, el trabajo de la vida en calle.¹²

Ello no hacía progresistas políticos a estos enormes grupos sociales que eran católicos en su mayoría, o por lo menos pretendían serlo, y también tenían valores machistas. Estos son dos indicadores que desde esa época de rupturas culturales pueden ser usados para delimitar las coordenadas políticas de los grupos sociales. Sería difícil forzar esas contradicciones a embonar en una lógica de *izquierda y derecha*, pues era otro tipo de *rebeldía* más difusa, práctica y hasta involuntaria, nacida en una cotidianeidad al margen de estas convenciones que han tenido mejor cabida en ámbitos más formales como el académico. Incluso el movimiento estudiantil hacía referencia a problemas más pertinentes a la conflictividad en las instituciones de educación y la democratización de la política priísta, aunque sí trataron de comunicar esos problemas en las *colonias*, por medio de la difusión de gacetas informativas y otros medios de información independiente (Serna, 2014, p. 147). Esa información tuvo eco social al hallar identificación en grupos sociales que también tenían inconformidades, aunque fueran de otro tipo.

Los medios de comunicación oficiosos y el gobierno no plasmaban lo anterior, sino las viejas costumbres de las élites sociales perdidas entre una *multitud* a la que poco le importaba esas cúpulas. Se atribuía ese resquebrajamiento a la permeabilidad del marxismo y las nuevas tendencias juveniles, aunque el problema fuera más profundo. Ante esos cambios en la cultura cotidiana y los Estados Unidos propagando a los cuatro vientos el temor al comunismo, las cúpulas religiosas, políticas, empresariales, y en general el conservadurismo, necesitaban reforzarse dentro de la sociedad. Entonces toda información de consumo debía apuntar a esa preservación. De hecho, uno de los estilos más impulsados en el periodismo de la época era la *crónica narrativa*, género literario que, según la versión de Carlos Monsiváis, trataba de recuperar “el paraíso perdido” de ese México que se desvanecía entre los estímulos de fuera (1980, pp. 77 - 78). Una vez más se oponía ese nacionalismo xenofóbico ante lo que se consideraba peligroso para el Estado, aunque estuviera estimulado por el vecino del norte. Es decir, en la Guerra Fría podemos ubicar esa ideología como algo benigno para los fines de La Casa Blanca, que lo permitía con tal de defender sus fronteras ante la URSS. Poco importaba

¹¹ Y hay que acotar que no es lo mismo que un desempleado pida un favor para obtener trabajo a través de un pariente o *compadre*, que un soborno político en medio de la opulencia.

¹² Pero también entre pandilleros, como más tarde serían *Los Rockers* y *Los Panchitos*; *Los Gansos* o *Los Flexis*, en Naucalpan; o los *Vikingos* en Guadalajara.

que dentro de ese pensamiento existiera desprecio a ellos mismos si les era útil para fines políticos. El modo de lograr esto era que la información que recibieran de los hechos estuviera siempre a favor del gobierno. “Con el apoyo celoso de la iglesia católica, el anticomunismo es ley en el país y la embajada de Estados Unidos presiona para que cesen a los periodistas radicales...” (Monsiváis, 1980, p. 75). En ese punto las noticias sobre el asilo político despertarían alarmismos en torno a la presencia de extranjeros integrantes de Partidos Comunistas, organizaciones armadas, grupos de izquierda.

En cuanto a que el público creyera o no en las noticias (Serna, 2014, p. 138), necesitaríamos números que nos indiquen un porcentaje de lectores crédulos y escépticos.¹³ Además, es difícil saber cuál era la sección más leída aun conociendo los tirajes y ventas, podían tener mayor popularidad las *crónicas*, con un fin recreativo y no de comprensión de la pérdida de ese México tradicional; además, el periódico se usaba en gran medida para buscar trabajo, una película de cine y cosas similares. Lo que sí podemos saber es la postura que se pretendía que el público creyera acorde con lo que expresaban los periodistas y columnistas. Esa divulgación correspondía no tanto a un interés público, sino a una intermediación “entre el poder y sus aliados y súbditos más cercanos, entre los dirigentes y sus posibles sucesores...” (Monsiváis, 1980, p. 74). Esos grupos afines al gobierno podían ser la élite católica y conservadora mexicana, pero también se buscaba “la atención de la clase media con aspiraciones de ascenso”, ya que en ellos se buscaba construir una imagen negativa de los adversarios del gobierno (Serna, 2014, p. 127). Estos grupos podían comprender a trabajadores del Estado, comerciantes menores y otros más acomodados, por poner algunos ejemplos. Esto cobra sentido en el análisis del presente trabajo al buscar el gobierno esa aprobación de sus actos y a la vez el rechazo a sus adversarios. Entonces, dentro de esa *masa* ya descrita y que habitaba la ciudad, también existían quienes rechazaban las costumbres y hábitos de su entorno, aunque hubieran crecido en el mismo. Estos preferían la línea gubernamental debido al *nacionalismo* divulgado desde las cúpulas.

El texto de Sergio Aguayo también ha apuntado a esta estructura, resulta que México contaba con una serie de elementos que lo hacían pertenecer a un sistema político occidental a ojos de La Casa Blanca. Uno de esos elementos era la existencia de lo que el autor llama “clases medias”. Estos grupos proporcionarían una base sobre la cual, paulatinamente, “como en Estados Unidos, casi todos pertenezcan emocional, si no es que económicamente, a las clases medias...” (Aguayo Quezada, 1998, p. 104). De ser cierto este juicio, las personas con aspiraciones más arribistas, buscarían apoyar al sistema político a la empresa con *horas extras* si eso les prometía ganancias económicas con las que, después, podían poner un negocio. Aquí, el término *clases medias* aparece como la *quintaescencia* del desarrollo económico familiar y un el objetivo a perseguir por *la multitud* en medio de las promesas económicas, pero ya he descrito que se trataba de empleos en oficinas, así como pequeños y grandes propietarios.

Existen creaciones literarias de la época que retratan una parte del impacto de ese contexto en la juventud. En *Un mexicano más*, se describía a un muchacho de provincia que terminaba la secundaria y quería viajar al Distrito Federal porque quería “ser licenciado”. Eso para él era sinónimo de ser un “mañoso” con aspiraciones a la política, un ambiente en el que tradicionalmente se piensa si se quiere ganar mucho dinero. El personaje mencionaba que “sin título uno no vale nada” (Sánchez Andraka, 1966, pp. 97-98). Se observan las aspiraciones depositadas en la gran ciudad, que equivalía a educación y estabilidad económica, dos cosas en torno a las que giraba el valor moral de una persona ante el juicio de personas con esas creencias.

¹³ Me refiero a una cita en la que la autora utiliza a Daniel Cosío Villegas como una fuente de consulta un tanto irrefutable. Dicho catedrático menciona que el periodismo no reflejaba la opinión pública en su totalidad, sino solo una parte de la misma. Sin embargo, aún él solo se refiere a la opinión de las personas con cierto nivel de educación académica que les permitía ser incrédulos a las noticias, precisamente se refiere a las *charlas de café* de esas personas. Por otro lado, los sujetos críticos que podrían dar objeciones certeras sobre asuntos políticos y económicos estaban reducidos a los que tenían esa formación; por ejemplo, un ingeniero sabe de su materia, pero no estudió *Ciencias Políticas o Economía*. Eso no quiere decir que los que no tuvieran acceso a ese nivel de formación intelectual no pudieran dar poco crédito al periódico, ya que siempre podían aludir a sus vidas cotidianas, no obstante, opongo la cuestión mencionada en el texto de qué porcentaje de los lectores creía o descreía la lectura del periódico. Es difícil saberlo en la actualidad, por lo que el análisis lo podemos enfocar a las intenciones de los periódicos hacia esa *masa* violenta y tumultuosa a la que Cosío Villegas refiere en el fragmento citado en el artículo de Ana María Serna.

Si consideramos que el público de los periódicos estaba conformado por quienes sabían leer y que muchos de ellos se dedicaban a las actividades económicas secundarias y terciarias, fueran migrantes del interior de la república o no, en una gran magnitud tenían una mentalidad guiada por las ansias de superación económica y ascenso social. El terreno político ideológico de la ciudad tenía dos alternativas para ellos, a saber, el progresismo, fuera de cuño marxista o liberal, o un conservadurismo a favor de la política oficial enfocado a una productividad económica. Este último, al ser más sosegado en términos laborales y no implicar mayores conflictos, se pensaba que ofrecía mayor estabilidad económica. Por lo tanto, era natural que tendieran a menospreciar aquello que significara un reto para esta postura, por ser un riesgo para el *statu quo*. Entonces era posible dirigir discursos discriminatorios o de menosprecio hacia determinados grupos políticos utilizando estos elementos de la mentalidad de los grupos sociales con aspiraciones de ascenso. Por eso, un momento tan represivo como octubre de 1968 pudo realizarse al tiempo que los periódicos lo defendían confiando en que el público seguiría creyendo esa información.

La represión al movimiento universitario puso sobre la mesa varias directrices en la política de los años setenta. Para el PRI, el lapso entre 1968 y 1983 fue una crisis en el predominio del partido para la que se tenían que buscar soluciones, en esos años desaparecieron “el optimismo y la seguridad de haber logrado un estadio de estabilidad política y crecimiento económico...” La tesitura de las dos gestiones presidenciales que siguieron a la ordacista fue una respuesta al descontento que generó la represión en los grupos opositores al gobierno, el elemento clave fue un tercermundismo pretendidamente progresista (Medina Peña, 2010, pp. 204-206).

Periodismo mexicano en los años 60 y 70

En el continente, la industria de la información siempre tuvo un papel de intermediario entre el poder y los grupos más allegados al mismo. No recogía una opinión pública, sino que “redistribuía la información” que elaboraba dentro de sí mismo para los fines que aquellos actores políticos necesitaran, los cuales solían dar sobornos a los periodistas (Monsiváis, 1980, p. 74). Los aparatos coercitivos mantenían un amedrentamiento sobre cualquier ánimo disidente en el ambiente periodístico. Si no estaban convencidos de los valores estatales, también debían acatar por su propia estabilidad o seguridad, incluso en Estados Unidos, autoproclamado tierra de libertades (Aguayo Quezada, 1998, p. 71).

Los últimos avances tecnológicos en la información recibieron especial atención por parte del gobierno mexicano. Por ejemplo, había periodistas en el esquema empresarial de TV, Televisa, que les garantizaba estabilidad laboral al ser parte de la programación. Ese trato se recibía a cambio de esparcir noticias que conformaran un pensamiento político en los televidentes a favor del gobierno, criticándolo rara vez (López Vargas, 2016, p. 48). Sin embargo, dicho medio de comunicación aún tenía un escaso alcance en esas décadas, por lo que la radio y el periódico siguieron siendo las principales formas de enterarse de los acontecimientos.

Durante la década de los sesenta el panorama periodístico estaba conformado por una comunidad de periodistas cuya mayoría tenía estudios truncaos y se habían formado sobre la marcha del oficio (Day, 2004, pp. 17 – 26). Tenían tras de sí la presión política que exigía un trabajo noticioso a favor del gobierno, era una “Universidad de la Vida que nos enseña a desprender ventajas del paso amargo por redacciones y borracheras y amores frustrados y burdeles... y facilidades para la perdición” (Monsiváis, 1980, p. 79). Ese era el ambiente donde confluían académicos, intelectuales y periodistas de tiempo completo, al que los políticos acudían para dar eco a sus voces (Corona, 2000, p. 26).

El abasto de papel por medio de la empresa paraestatal PIPSA fue determinante en el control del gremio, pues esa distribuidora también controlaba las importaciones de equipo para impresión y radiodifusión. Además, supervisaba la fabricación de ese material para hacer periódicos en México. También había chantajes a los medios informativos “solapando sus adeudos con el Instituto Mexicano del Seguro Social.” Si el gobierno estaba inconforme con alguna publicación, súbitamente podía faltar la materia prima necesaria para publicar, se reducía el abasto de la misma y se cobraban los adeudos atrasados por parte de la distribuidora de papel y en la institución estatal mencionada (Gamiño Muñoz, 2011, pp. 103-104).

La centralización de los periódicos en la Ciudad de México también influyó en ese control, pues era éste el lugar en el que radicaban los grupos que dominaban la información en el país sin que tuvieran oposición en los estados. Así, el gobierno pudo pactar con ese medio lo que se decía de sí mismo, sin temor a que esos acuerdos fueran contrarrestados por oposiciones y noticias al interior (Gamiño Muñoz, 2011, p. 104). Entonces, cualquier movimiento que surgiera, como lo fue el de 1968, topaba con un muro informativo compuesto por publicaciones que estarían de acuerdo con el gobierno, lo que significaba que las oposiciones serían atacadas desde ese bastión. Los colaboradores de los distintos diarios tenían que acatar esta situación a pesar de que tuvieran posturas personales tendientes a la izquierda. Incluso en 1968, aquellos que tomaron un partido distinto al que les era encomendado “acabaron siendo víctimas de la represión como los estudiantes” (Serna, 2014, p. 120).

Ese aparato desinformativo tuvo, al igual que el desgaste estatal, su momento más álgido en 1968. Junto con la radio y la televisión, “la gran mayoría de la prensa apoya incondicionalmente al gobierno y denuncia al movimiento estudiantil por apátrida, disolvente, comunista, enemigo de la familia y la religión...” (Monsiváis, 1980, p. 98). Es decir, se acusó a los estudiantes de la pérdida de todos esos aspectos tradicionales que se defendían en ese bastión gubernamental, pasando por alto el contexto social en el que se desarrollaron las protestas. Esta postura resulta ser una coordinada que nos ayuda a identificar la directriz que siguió la cobertura al asilo político años después, ya que los ataques se daban mediante las mismas ideas.

Dentro de los periódicos existentes en la década de 1960 existió un grupo que resulta importante en el tema que nos ocupa. Tomando como referencia el análisis que Ana María Serna hace sobre la cobertura al movimiento de 1968, el perfil de los dueños y directores de las publicaciones que cubrían ese tipo de acontecimientos marcaba el carácter que se les atribuía a los mismos en la información que se le daba al público lector. Dentro de esos ataques mediáticos al movimiento estudiantil había un grupo con una postura más conservadora que el resto. Se trataba de una serie de publicaciones dirigidas por empresarios poblanos cercanos a la figura de Díaz Ordaz. *El Sol de México* estaba en manos del Coronel García Valseca, un ex militar revolucionario al cual le es atribuido cierto liderazgo entre los empresarios de la comunicación adeptos al anticomunismo. Rómulo O’Farril estaba a cargo de *El Novedades*, una publicación con vínculos con Televisa y perteneciente a un grupo de empresarios que se relacionaron con el gobierno de Miguel Alemán. Entre sus articulistas estaba Jacobo Zabludovsky, que después tuvo gran éxito con el noticiero *24 horas*. A dicho diario se le ha atribuido el propósito de obtención de recursos gubernamentales en “apoyo a empresas de otra índole” (Serna, 2014, p. 126).

El Universal de Dolores Valdés y su hijo Miguel Lanz Duret Valdés era un periódico tradicionalmente oficialista que estaba pasando por un proceso de sucesiones en su dirección, pero mantuvo su cercanía con el discurso gubernamental durante los acontecimientos de 1968. (Serna, 2014, p. 127).

El Heraldo de México, de Gabriel Alarcón, fue fundado en 1965 por quien fuera miembro del grupo empresarial Puebla, Gabriel Alarcón. Hizo su fortuna al ser cercano al multimillonario estadounidense William Jenkins (Serna, 2014, p. 125). Este magnate mexicano era dueño de la *Cadena de Oro* de salas de cine, que contaba con 385 establecimientos en el territorio nacional, hasta que Adolfo López Mateos expropió esa industria en el país. El millonario fue autor intelectual de la muerte en 1954 de Alfonso Mascarúa, líder del Sindicato de Trabajadores de la Cinematografía, por lo que sabía en carne propia sobre los actos del poder. Su incursión en la industria informativa fue al iniciar el periodo del también poblanco Gustavo Díaz Ordaz (Ortiz Murillo, 2012). Junto con el coronel Valseca, era uno de los más férreos anticomunistas en la industria informativa del momento, al grado que, el 2 de octubre de 1968, llegó a pedir en una carta a gobernación que se matara a los estudiantes que se manifestaban (Serna, 2014, p.126).

Existe una carta, posterior al 2 de octubre de 1968, en la que se constata la amistad entre el empresario poblanco y Díaz Ordaz, así como la cercanía de Luis Echeverría en la relación de complicidad entre el empresario y el gobierno:

Antes que nada, deseo expresar a usted que la amistad y la lealtad que le profeso, las antepongo a todo, y al exponer seguidamente mi actuación en los problemas estudiantiles lo hago para que no exista duda de mi buena fe y entrega a

su gobierno, y muy especialmente a que respaldó abiertamente su actuación valiente, sensata y patriótica [...] Desde el inicio de los alborotos he estado personal y telefónicamente en contacto con [el] Lic. Luis Echeverría, quien me ha orientado e indicado líneas a seguir en cada caso externándome su conformidad con mi actuación. El pasado domingo le avisé de un movimiento promovido por los redactores de *El Día* y *Excelsior* por el cual pretendían publicar en los diarios de la capital un desplegado firmado por los redactores de todos los periódicos. El mismo era de reproches al gobierno, por lo que procedía a advertir al Güero O’Farril [dueño del periódico *Novedades*, también a favor del gobierno] y convencí a mis reporteros de lo desorientadora y antipatriótica que resultaría esa publicación y que no la apoyaran. El Lic. Echeverría me dijo que gracias a la información que en detalle le di se paró a tiempo este asunto y además se logró que un grupo de redactores ‘amigos’, hicieran una publicación de apoyo al régimen (Rodríguez Munguía, 2010, pp. 109-111).

Este tipo de periódicos, según Ana María Serna y como se podrá observar de los artículos que se citarán del *Heraldo de México*, escribían para un público con aspiraciones de ascenso social (2014, p. 127). Ese tipo de público gustaba de consumir noticias que atacaran a sujetos o movimientos considerados peligrosos tanto para sus creencias como para sus ansias de mayor estabilidad económica. En particular esta publicación presentaba un manejo informativo que reproducía el discurso presidencial, bajo el argumento del temor que según sus páginas se le debía al comunismo y la guerrilla. Los colaboradores tenían que ceñirse a esa línea editorial porque, en ese contexto, su trabajo consistía en reproducir esos discursos. Si tenían una postura personal que difiriera de la línea editorial, entonces debían acallarla, ya que de eso dependían sus ingresos y hasta su integridad, sin embargo, también existían otras plumas más decididas en el apoyo a esos discursos.

Dentro de *El Heraldo de México* hubo quienes atacaron con especial ahínco al movimiento estudiantil y que unos años después escribieron textos similares en detrimento del asilo político. Entre la plantilla de colaboradores de dicho periódico estaban Luis Reed Torres y Víctor Manuel Sánchez Steinpreis, Guillermo Magaña, Luis Ochoa Mancera, Nemesio Rodríguez Lois, entre otros. El primero de los mencionados ha destacado el carácter “decididamente antimarxista” de esta publicación, lo cual es indicativo de la intención ideológica de quienes escribían ahí, ya que el propio autor mencionado la reconoce con cierto dejo de orgullo. Además, se resalta a sí mismo en el papel de denunciante de la denominada “subversión en Iberoamérica”,¹⁴ cuando acusó supuestos casos de organizaciones religiosas en Europa que subsidiaban movimientos guerrilleros pertenecientes a la *Teología de la Liberación* en Latinoamérica, eso ya en la década de los 70 (Reed Torres, 1998, pp. 357, 364). Un personaje que resalta en este grupo era Víctor Manuel Sánchez Steinpreis, quien fue uno de los fundadores del grupo *Movimiento Universitario de Renovadora Orientación, MURO*; esta agrupación estaba vinculada a otra llamada *El Yunque*, que tenía una filiación de derecha y se dedicaba a la persecución de grupos que profesaran ideologías progresistas (*Contralínea*, 2014; *Proceso*, 2002).¹⁵ Estas características dan a los colaboradores del periódico analizado en este trabajo una postura más derechista en el panorama informativo de la época.

También había otros periódicos con una postura eventualmente encontrada con el gobierno, misma que expresaron muy tímidamente en el 68 porque eso pondría en riesgo su estabilidad. El periódico *El Día*, por ejemplo, dirigido por Enrique Ramírez y Ramírez, estuvo cofundado por Rodolfo Puiggrós en 1962. Este último fue un intelectual de la izquierda peronista argentina, cuyo origen político estuvo en el Partido Comunista Argentino. En México, impartió cátedras en la facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM en la primera mitad de los 60. Más tarde, en

¹⁴ Nótese el término “Iberoamérica”, que incluye a España que, en ese entonces estaba dominada por la dictadura franquista. Es decir, estaban en contra también de las luchas contra un régimen como ese, lo que puede implicar una afinidad ideológica con el mismo.

¹⁵ MURO fue un movimiento de derecha anticomunista que apareció a principios de los años sesenta. Tenía vínculos con la iglesia católica y con el PAN y se le adjudican otros con movimientos similares de otros países, así como con algunos empresarios. Según Manuel Buendía, Sánchez Steinpreis era uno de los doce fundadores del movimiento.

1974, sería uno de los primeros asilados políticos a raíz de la represión del gobierno de María Estela Martínez de Perón. La publicación que fundó tuvo un discurso manejado con mucho cuidado de no enfrentarse con el gobierno, según declaraciones de su dirección, tenían una inclinación de “izquierda dentro de la Revolución” (citado en Serna, 2014, p. 128). Si bien en los primeros meses del movimiento de 1968, *El Día* dio cabida al discurso de los estudiantes, cuando la represión se recrudeció hacia finales de septiembre la dirección de la publicación se negó a aceptar desplegados del Concejo Nacional de Huelga y comenzó a atacar discursivamente a los estudiantes (Serna, 2014, p. 128). Otros órganos informativos con menor circulación fueron *El Machete* y *La Voz de México*, este último del Partido Comunista Mexicano (Monsiváis, 1980, p. 93).

El significado del Movimiento estudiantil de 1968 para el gobierno fue la contraposición con la paulatina pérdida de autoridad. La existencia de una academia universitaria, en la cual se vertieron las aspiraciones *democráticas* que el propio PRI había desechado al excomulgar de su seno a Carlos Alberto Madrazo, daba cuenta de que subestimaban las oposiciones que habían estado reprimiendo desde los años 50. En este marco el Partido Comunista no encabezaría en México una insurrección como ocurría en otros países del hemisferio, debido a que la URSS era respetuosa de la *Doctrina Estrada* por conveniencia a su relación con el vecino latinoamericano más cercano con Estados Unidos, al interior estaban surgiendo movimientos que ocupaban el hueco que dejaba el gobierno. Claro ejemplo fue el M68 y posterior a éste las guerrillas que, si bien tenían una inspiración marxista, lo eran de forma independiente al estalinismo del PCM e incluso enfrentadas con el mismo. Entonces, si el Partido Revolucionario Institucional había logrado tener relaciones estables con una de las principales mociones insurreccionales a nivel mundial, ello quedaba en entredicho por el quiebre de los nuevos movimientos con la ideología soviética.

El caso del Movimiento Armado Revolucionario resulta ilustrativo para lo recién expuesto. Se trató de un movimiento guerrillero mexicano que recibió adiestramiento por parte del régimen de Kim Il Sum. A raíz de la guerra de Corea en los años 50, este país estaba interesado en infiltrar un movimiento insurreccional en México, cuya frontera con Estados Unidos encerraba “la posibilidad de trastocar la seguridad y estabilidad de esa potencia...” (Condés Lara, 2009, p. 31). Entonces, un grupo de estudiantes mexicanos de la Universidad Patricio Lumumba en Moscú hizo conexiones con la embajada norcoreana, al parecer, a través de agentes cubanos (Condés Lara, 2009, p. 32). Existen versiones noveladas que cuentan que, cuando estaban en la capital de la URSS haciendo tratos para recibir apoyo, estos jóvenes tenían que cuidarse las espaldas de los agentes del Partido Comunista Mexicano y “exiliados españoles” que los vigilaban por parte de la embajada mexicana para informar al gobierno del PRI y al de la Unión Soviética. Se cuenta que los de la Juventud Comunista Revolucionaria, perteneciente al PCM, reprobaban ese “tipo de actitudes aventureras que le dan en la madre a la política internacional de la Unión Soviética y ponen en peligro la vida del embajador de nuestro país...” (Castañeda, 2016, pp. 40-41). Aun así, este y otros movimientos no tuvieron el suficiente apoyo, organización y potencia de fuego para confrontar de forma efectiva a las fuerzas gubernamentales, por lo que no representaban un mayor riesgo para la estabilidad.

Para el periodismo, ese punto de quiebre significó la apertura a interpretaciones menos complacientes de los acontecimientos. Ana María Serna postula en su artículo que el 68, al evidenciar todas estas contradicciones incentivó a la prensa a realizar un periodismo más crítico y *responsable*. Con esto se refiere a un trabajo noticioso que decidía alejarse de los prejuicios caricaturescos con los que se representaba a los actores políticos en los 60, presentando un análisis más profundo de las situaciones (Serna, 2014, pp. 123-124). Sin embargo, si bien se debió a inquietudes en diversos periodistas que no podían expresarse libremente en la prensa tal como existía en los años 60, también fue permitido por el gobierno echeverrista que buscaba simular apertura.

En medio de la puja por recibir beneficios económicos o laborales y las cuestiones ideológicas, podían darse las acusaciones de izquierdismo y comunismo tan solo por conflictos al interior de una publicación. Fue el caso de *Excelsior*, donde el periodista Julio Scherer, que dirigía a un grupo dentro del periódico que era tachado con aquellos cargos. A pesar de la tilde, los señalados no necesariamente tenían esas posturas, sino que solo tenían opiniones encontradas

con el gobierno, incluso algunos estaban ligados a la iglesia católica. Arno Burkholder describe la existencia de otro tipo de periodistas más conservador al interior del mismo diario, es decir, los que rechazaban el comunismo y temían su intromisión en la prensa, pensando que existían grupos de periodistas ligados a los grupos disidentes y guerrillas. Defendían la libertad de expresión, rechazando el marxismo-leninismo que para ellos era la vía para coartar las libertades individuales (Burkholder, 2016, pp. 103-105).

Del mismo modo, el gobierno de Echeverría, al ser el encargado de subsanar la desconfianza generada por la represión a los estudiantes, se vio obligado a mantener una postura más permisiva hacia las críticas emanadas de ese periodismo renovado. Una muestra de la tolerancia debida fue el caso de las revistas *Proceso* y *Uno más Uno*, distinguidas por su crítica al gobierno. Estas fueron resultado de la destitución de Julio Scherer y su grupo de la dirección del periódico *Excelsior* en 1976, fue un despido bajo pretexto de un escándalo por desvío de fondos de la empresa (Burkholder, 2010).

A la distancia del tiempo estos acontecimientos parecen un reordenamiento de posturas definidas para cada empresa informativa, lo que posiblemente no fue planeado, pero ocurrió en los hechos y fundó una pléyade de publicaciones más críticas. Así, *Excelsior* pasó, de ser un escape de discrepancias con el gobierno, a desempeñarse como un órgano más ceñido a la política informativa tradicional. Mientras tanto, la discordancia se movió a las nuevas publicaciones, aunque siempre estuvieron rodeados de amenazas gubernamentales (Burkholder, 2016, p. 149).

De ese modo, los asilados políticos tuvieron recepción en los órganos informativos cuyas posturas salieron a flote a raíz del 68, esto fue paralelo a las críticas que recibieron en otras publicaciones. De acuerdo con Pablo Yankelevich, entre los argentinos, el 90% tenían una adscripción peronista de izquierda (Yankelevich, 2009, pp. 189-196). Esa predominancia de izquierda fue bien recibida por dichos periódicos. En los 70, *El Día* brindó espacio primero a Rodolfo Puiggrós, que ya tenía contacto con el mismo al haber colaborado en su fundación. Entonces, tuvo la posibilidad de ayudar a sus compatriotas a laborar en el mismo diario. Fue el modo en el que entre 1974 y 1979 colaboraron con el periódico diversos escritores Victoria Prieto (bajo el seudónimo de Victoria Azurduy), Carlos Alberto Burgos, Roberto Bardini, Carlos Vanella, José Enrique Gorlero, Miguel Ángel Piccato y Gregorio Selser (Yankelevich, 2009, pp. 189-196).

Otras publicaciones que apoyaron la causa fueron *Uno Más Uno*, que recibió artículos de Luis Bruschtein, sobre temas de defensa Derechos Humanos ante la dictadura; Antonio Marimón, periodista y activista universitario de Córdoba en Argentina; así como María Seoane (alias Laura Avellaneda), militante del Ejército Revolucionario del Pueblo. También estuvieron José Ricardo Eliashev, Héctor Mauriño, Horacio Serafini, Carlos Ulianovsky, Miguel Ángel Piccato, Miguel Bonasso (político peronista), así como Guillermo Almeyra. *Proceso*, por su parte, abrió sus puertas a varios de los ya mencionados como Miguel Bonasso y Gregorio Selser, pero también a los sociólogos Mempo Giardinelli y Jorge Luis Bernetti, así como Victoria Azurduy. La edición mexicana de *Le Monde Diplomatique* aceptó trabajos de autores como Tununa Mercado. También hubo participación de los exiliados procedentes de Chile, Brasil, Uruguay y Centroamérica como Daniel Waksman, Carlos Fazio, Frida Modak, José Thiago Cintra y José Manuel Fortuni (Yankelevich, 2009, pp. 200-201).

Hubo una extensa publicación de artículos periodísticos por parte de los asilados, siempre tendiente a la denuncia de las dictaduras en el continente. Lo que hay que resaltar de esto es que el periodismo acusatorio y el de publicaciones como *El Día*, *Uno Más Uno* o *Proceso*, fueron dos caras de la misma moneda. Dos facetas del mismo patrón provocado desde el gobierno. Ocurría que los asilados arribaban a territorio mexicano en medio de las miradas mediáticas que utilizarían ese hecho para expresarlo como pruebas de temores que ellos mismos infundían en su público.

El discurso presidencial y periodismo detractor de asilados en los setenta

Después de haber sido el organizador de la represión de 1968 como Secretario de Gobernación, Luis Echeverría Álvarez tuvo ante sí la tarea de apaciguar las inconformidades causadas por

esos actos. Díaz Ordaz definió como candidato a la presidencia a su Secretario de Gobernación para dar continuidad a la “línea dura” en el gobierno. En ese sentido, el nuevo mandatario tenía que satisfacer las demandas de la inteligencia estadounidense para poder gobernar. Otra cosa importante en la dirección del sexenio es que la agencia estaba dando un seguimiento muy detallado a Echeverría respecto a sus intenciones de ser Director de la ONU después de su presidencia. Para el mandatario, el puesto frente al Estado era un escalafón importante para llegar a ese objetivo, aunque él solía negar esa intención en público para no tener que lidiar con la acusación de instrumentalizar su puesto para fines personales. No obstante, los organismos estadounidenses encargados de vigilarlo no lo consideraban apto para llevar a cabo dicho cargo, sobre todo porque lo consideraban muy “puritano” (WikiLeaks, 01/08/1975, 1975MEXICO06867_b). Por ello, el presidente tenía que demostrar ciertas aptitudes, como ser un buen conciliador entre los Estados del denominado *Tercer Mundo*, mezclándose con gobiernos progresistas y poniéndolos de su lado. Era una forma en la que el estadista podía venderse como opción viable ante el organismo internacional, subsanando el carácter que se le atribuía. Como lo confesó ante el presidente Richard Nixon, su objetivo era convertirse en el líder indiscutible de América Latina porque, si no lo hacía él, lo podía hacer Fidel Castro, por ejemplo (Cedillo, 2008, p. 180).

Precisamente, en los cables de la CIA sobre Echeverría y sus altas aspiraciones existían constantes críticas a características de este personaje, como su tendencia a la megalomanía, muy de moda en la época, entre otras. Eran rasgos que Estados Unidos consideraba poco convenientes para el mencionado puesto en la ONU (WikiLeaks, 01/08/1975, 1975MEXICO06867_b). Muy posiblemente, por eso actuó bajo una tesitura mucho más humanitaria, más acorde al discurso de la organización. Cedía ante las peticiones de ACNUR para asilar perseguidos políticos desde la embajada de México en Argentina, donde era común que se les pusieran *trabas* para otorgar dicha situación diplomática. En el fondo, prevalecían los modos de operar del Estado Mexicano en este tipo de situaciones como aliado de Estados Unidos: Si Adolfo López Mateos había mantenido relaciones diplomáticas con Cuba para que la CIA lo pudiera vigilar mejor a través de la Dirección Federal de Seguridad, “LEA abrió sus puertas a los exiliados únicamente para que la agencia pudiera dar seguimiento a sus vinculaciones con grupos subversivos” (Cedillo, 2008, p. 179).

De este modo, esa política de protección con amplia raigambre en México resultaba ser un medio para demostrar sus aptitudes ante la ONU. Entonces, su discurso y muchas de sus actividades políticas estuvieron guiadas por una apertura de un diálogo sordo que permitía hablar por hábito “democrático”. En su segundo informe de gobierno, presentaba la tentativa de revisar la legislación electoral para garantizar la representatividad de los partidos (Medina Peña, 2010, p. 228). Lo que trataba de hacer era posicionarse como un gobernante líder en Latinoamérica creando relaciones estables y de apoyo entre gobiernos progresistas, dentro de los cuales el mayor ejemplo a seguir debía ser el Estado que él dirigía. Así, cooptaba los discursos de mandatarios como Salvador Allende para que no apoyaran a los grupos insurrectos mexicanos, aislando a estos últimos (Condés Lara, 2009, p. 12).

La denominada apertura democrática estuvo dirigida a los dirigentes del movimiento del 68 e incluyó una amnistía que se realizó una vez iniciado el sexenio. Como lo demuestra el texto de Medina Peña, para los priístas, la apertura buscó “encauzar un descontento estudiantil hacia peticiones y demandas que el gobierno pudiera cumplir y hacer de ellos un aliado más que fortaleciera la Unidad Nacional a la que acudiría una y otra vez el presidente en sus conflictos con empresarios nacionales y en su ofensiva de política exterior...” (2010, p. 226.) Es decir, se trataba del mismo juego de cooptación de fuerzas del PRI tradicional, que buscaba hacer prevalecer al su partido. Cada vez que tenía que reprimir como en el *Jueves de Corpus*, el discurso presidencial podía culpar de ello a “las tendencias conservadoras surgidas de un largo proceso de estabilidad” que buscaban el desequilibrio del Estado, en lo cual estaba implícita la pretensión de un carácter revolucionario del partido en el poder (Medina Peña, 2010, p. 226). Para alimentar esa imagen, el presidente se rodeaba de intelectuales, aparentando escuchar sus consejos. Estos pensadores frecuentaban la Residencia de Los Pinos en un ambiente de confianza cada vez que el mandatario los mandaba llamar, pues menospreciar una invitación a un lugar tan importante seguro tenía consecuencias (Scherer García; Monsiváis, 2004, p. 208).

Si bien la gestión de LEA buscaba valores como la pluralidad y la tolerancia por hábito, en la práctica seguía realizando represiones como la del 10 de junio de 1971 y el combate contra las guerrillas que su propia gestión como Secretario de Gobierno un sexenio atrás había alentado. Se llevó a cabo una *guerra sucia* en la que hubo desaparecidos como en las dictaduras de las que huían los asilados, afloró el número de guerrillas, grupos armados de estudiantes y campesinos sublevados contra el estado por la falta de representación política y la violencia con la que habían sido reprimidos. Algunos de esos grupos eran los movimientos del Partido de Los Pobres, de Lucio Cabañas, y la Asociación Cívica Guerrerense, de Genaro Vázquez, en Guerrero.

La forma en la que las situaciones referentes a estos actos eran vendidas a los lectores fue mediante un discurso que incluía elementos como el anticomunismo, así como la xenofobia de origen oficial y legislativo banalizada en el señalamiento de los extranjeros como portadores de riesgo para “lo mexicano”, entendido como las tradiciones de grupos sociales acomodados. Pero también había discursos destinados a promover una imagen más tolerante del presidente, en la que su gestión resultaba benéfica para quienes no aceptaran aquellos juicios atribuidos al conservadurismo, es decir, estudiantes, profesores y, sobre todo, las autoridades estadounidenses. La afinidad de intereses hizo del grupo al que pertenecía *El Heraldo de México* muy receptivo a la política echeverrista. Por ello existían, en aquel, artículos que resultaban ser simples paráfrasis o citas textuales de los discursos institucionales.

Echeverría aparecía en los medios informativos rodeado de intelectuales, algo contrario al comportamiento de su predecesor. Era el modo en que el presidente hacía su versión del autoritarismo, dejar que las voces suenen no es lo mismo que escucharlas, era una forma de colocarse en un altar de sapiencia: “Creyente ortodoxo del presidencialismo, Echeverría... Vive para escuchar elogios, promete, viaja a Buenos Aires acompañado de cien intelectuales y artistas... cree que su voluntad es ley y considera su visión del presidencialismo un bien exportable.” (Scherer García y Monsiváis, 2003, p. 208). Se hacía ver como alguien interesado en el Tercer Mundo, por ejemplo, en una crónica de 1975 en *Excelsior* sobre su visita a China se entresacaba un diálogo entre el presidente mexicano y Chou, un ministro del régimen de Mao Tse Dong. En dicha transcripción, ante la pregunta de si volvería a visitar aquel país, el pretendiente a la dirección de la ONU contestaba, “volveré como estudioso de los problemas chinos” (Monsiváis, 1980, p. 347). Ahí estaba la figura de ese estadista que se colocaba en una posición elevada al preocuparse por los países del Tercer Mundo, como si estos lo necesitaran. Pero este tipo de detalles iban dirigidos a la parte del público periodístico que se interesaba por ese tipo de temas, como los estudiantes y académicos de áreas de ciencias sociales y humanidades, precisamente hacia quienes estaba enfocada la así denominada “apertura democrática”. “El objetivo era que estos sectores, tradicionalmente ajenos al aparato corporativo, establecieran un canal directo de comunicación con el poder y rondaran la órbita presidencial (Cedillo, 2008, p. 175).

A la par, *el Heraldo de México* terminaba de quitar el apoyo discursivo a los movimientos insurgentes mexicanos. Lo hacía por medio de la promoción del discurso oficial de estar en una Revolución en un estadio institucional, sustentando esa imagen dada por las visitas presidenciales a gobiernos revolucionarios, que también se habían hecho a Salvador Allende logrando el apoyo del mismo al PRI. En un artículo, la editorial de *El Heraldo de México* expresó una opinión atribuida al máximo mandatario, en la que discernió que “con todos sus riesgos, siempre será preferible la libertad a cualquier actitud de inadecuada persecución” (*El Heraldo de México*, 27/07/1974, p. 3). En el artículo se publicó la opinión del mandatario sobre los actos de la dictadura en Perú, que había expropiado la prensa y restringido con ello la opinión pública. Al respecto, Echeverría hacía gala de presidir un gobierno de libertades que no tenía la necesidad de una revolución y que deseaba “que nunca se alterara en México el actual sistema, en el cual no tenemos otro problema que el ejercicio responsable de las libertades” (*El Heraldo de México*, 27/07/1974, p. 3).¹⁶ Es irónica la opinión sobre la propia prensa, que en

¹⁶ Lo sucedido a la prensa peruana fue que la dictadura que gobernaba en aquel país desde 1968 había expropiado todos los periódicos existentes ahí, con lo que se acallaban las opiniones contrarias. En efecto, en México se toleraban opiniones contrarias; sin embargo, que estas estaban reguladas por el hecho de que los periódicos dependían de la distribución de papel barato por parte

México tenía formas menos perceptibles de acallar voces: “se requiere que en el Estado tengamos... la serenidad para escuchar todas las opiniones. De lo sucedido a la prensa peruana, no podría suceder cosa igual, ni parecida en México” (*El Heraldo de México*, 27/07/1974, p. 3). Esto, aunque dentro de este Estado había una forma de cooptación más sutil dirigida a los periódicos.

En un artículo de *El Heraldo de México* de agosto de 1974 se hacía eco a las palabras presidenciales sobre la persecución política, después de que el mandatario socialista Salvador Allende fuera asesinado en un golpe de Estado el 11 de septiembre de 1973. El mandatario indicaba la importancia de apoyar a los perseguidos políticos de esa dictadura, diciendo que continuaría “obrando para que Chile libere los presos políticos y en particular los ex ministros del presidente Salvador Allende” (*El Heraldo de México*, 14/09/1973, p. 4).¹⁷ El periódico cita las palabras de Echeverría, aclarando que daría seguimiento a “nuestra política humanitaria” (*El Heraldo de México*, 14/09/1973, p. 4). Este último adjetivo pretendía deslindar la acción de implicaciones políticas, pues de las acusaciones a los marxistas se encargarían otras plumas dentro de este mismo periódico.

Hay que agregar que, en México, hasta los años 80, se confundían los términos *asilado* y *refugiado*, refiriéndolos como el mismo fenómeno. La confusión camuflaba una diferencia basada en el aspecto político del *asilo* y humanitario del *refugio*” (Imaz, 1995, p. 47). Entonces, el PRI promovía una ideología defensiva ante lo extranjero que, en ese contexto de los 70 buscaba brindar una protección más desinteresada de lo que se solía pensar, ya que había una pretensión de no distinguir la politización del procedimiento diplomático.

En la misma publicación, el presidente remarcaba que la muerte del mandatario sudamericano lo había conmovido personalmente, manifestando una “fe inquebrantable en los destinos de la democracia latinoamericana y el respeto a los gobiernos constitucionales” (*El Heraldo de México*, 14/09/1973, p. 4). Ello implicaba que la ayuda brindada era para la colaboración de todo orden político, social y económico siempre y cuando se aliara con el proyecto económico que el Estado mexicano tenía entre manos.

En un caso particular, el de Eudocio Ravines, el gobierno se apoyó en un asilado para sustentar su discurso en la prensa. El intelectual mencionado había formado parte del Partido Comunista Peruano, sin embargo, después de su exilio en 1968 refrendó su lealtad a la causa contraria. Al respecto de este tipo de casos existe bibliografía como *Diálogo de Conversos*, de Roberto Ampuero y Mauricio Rojas (2015), que hablan sobre las razones y vivencias que llevaban a algunos asilados en Europa a abandonar sus militancias. No obstante, en el caso de México, estos actos de *conversión ideológica* resultan atípicos. Si bien hubo un proceso de replanteamiento ideológico hacia formas más democráticas de conducir la ideología socialista (Casco, 2008, pp. 149 - 164), ello no es lo mismo que adoptar deliberadamente la ideología contraria y apoyar de manera tan explícita al gobierno. En un artículo, sobre la mencionada intervención de la prensa peruana en julio de 1974, decía que los reclamos de Echeverría sobre la acción de la censura de aquel gobierno interpretaban “los sentimientos de millones de latinoamericanos... sentimientos democráticos de todos los que estiman la libertad de expresión como una de las conquistas más altas de los pueblos verdaderamente libres” (*El Heraldo de México*, 29/07/1974, p. 4). También llamaba a la integración de todos los países de América Latina para “promover el crecimiento económico”, rectificando las palabras ya citadas del presidente: “Nuestros países necesitan de libertades responsablemente ejercidas, porque dentro del propósito de integrar culturas, se requiere la contribución de todas las corrientes ideológicas inclusive las de intereses contrapuestos” (*El Heraldo de México*, 29/07/1974, p. 4; 27/07/1974, p. 3).¹⁸ Al final el exilio y asilo, en muchos casos, fue un proceso de replanteamiento de la trayectoria de cada persona. Pero para los fines del presente texto, este tipo de opiniones

de la empresa PIPSA, que era controlada por el gobierno. También se dieron capítulos como el golpe al grupo de Julio Scherer que presidía el periódico *Excelsior*.

¹⁷ La autoría de la nota tiene un papel importante, ya que el aval de una agencia internacional de noticias hacía que el ideal humanístico del discurso citado pareciera fortuito, al no estar de parte de algún actor político mexicano, ni siquiera latinoamericano. Esas empresas noticiosas trabajaban coadyuvando al discurso de sus clientes, en este caso se emitió una noticia para un gobierno, la que sería comprada debido al soporte que daba como la narración de un acontecimiento.

¹⁸ Se nota la afinidad con el discurso de Luis Echeverría en cuanto a la “responsabilidad al ejercer derechos.”

pretendían dar credibilidad al gobierno receptor como portador de la confianza de las personas que venían siendo afectadas por los procesos en el sur.

Esa imagen estaba contradicha por los acontecimientos en torno a una parte de la disidencia mexicana que se radicalizó a raíz del 68, puesto que interpretaron que el gobierno no daba otra salida a los reclamos sociales y económicos que la vía armada como respuesta a las balas de Tlatelolco. La actitud condescendiente hacia el exterior no era la misma que hacia los grupos inconformes al interior. Por ejemplo, en el IV Informe Presidencial, resaltó la imagen que la presidencia daba de sus opositores por medio de la prensa. Esto consistía en que los grupos inconformes eran parte de un complot de quienes buscaban “efectuar actos de provocación contra el país y exhortó a todos los mexicanos a estar más unidos y evitar la división” (*El Heraldo de México*, 03/09/1974, p. 4). Calificaba a los responsables de esos actos como “grupos pequeños de cobardes terroristas” semejantes a los “que hay en casi todo el mundo” (*El Heraldo de México*, 03/09/1974, p. 4). Esas definiciones iban acompañadas de alertas y temores hacia esos grupos que tenían presencia mundial y buscaban destruir el *status quo*, según él, por medio de elementos negativos, vicios e inferioridad intelectual.

[Los terroristas] surgen de hogares en proceso de disolución, en ambiente de irresponsabilidad familiar, fueron niños de lento aprendizaje, inadaptados en su adolescencia, precoces en el uso de estupefacientes, y con alto grado de homosexualidad masculina y femenina y víctimas de la violencia que ven en programas de televisión [...] Todos, dijo son grupos manipulables por intereses políticos nacionales o extranjeros que hallan en ellos instrumentos irresponsables para estas acciones de provocación en contra de nuestras instituciones (*El Heraldo de México*, 03/09/1974, p. 4).

La izquierda y la guerrilla, llamada *terrorismo* en los medios, se convertía en una adscripción poco grata, cosa que se unía a la exhortación a los mexicanos de estar *unidos* en torno al proyecto gubernamental, propio de las personas decentes.

Había otras apreciaciones del panorama internacional en concordancia con el discurso presidencial. Esas explicaciones estaban dadas por el temor de que las apetencias de crecimiento económico fueran eclipsadas por las dictaduras y guerrillas en el continente. De tal modo, los lectores entusiastas del liberalismo estaban en constante suspenso sobre si los beneficios del liderazgo mexicano podrían estar por encima del contexto. Ello decantaba en opiniones en los periódicos, en los que había un ambiente de temor por el supuesto avance del comunismo y la inestabilidad política.

Un personaje presente en ese tipo de criterios era Víctor Manuel Sánchez Steinpreis, fundador del grupo Movimiento Universitario de Renovadora Orientación, MURO (*Contralínea*, 2014; *Proceso*, 2002).¹⁹ Hacía alarma de los “peligros de la violencia” de Latinoamérica para México acusando una “conjura mundial del odio” de los marxistas (*El Heraldo de México*, 08/09/1974, p. 4). El artículo de este personaje fue escrito mientras comenzaba a arribar el flujo de asilados argentinos, procedentes del gobierno peronista. A propósito de este proceso, el columnista sacó a colación dos acontecimientos de años atrás. Contaba el juicio y fusilamiento del general argentino Pedro Eugenio Aramburu,²⁰ a manos de la guerrilla de Montoneros en 1970. Destacó como líder de ese grupo a Juan Manuel Abal Medina, quien sería asilado político en la embajada de México en Buenos Aires dos años después de este artículo de 1974. El columnista decidió vincular esos sucesos a un complot de los países comunistas, indicando que también hacían actividades en México.

El otro acontecimiento que este periodista relacionó con el contexto en que escribía ocurrió en 1971. En referencia a esa “conjura mundial del odio” en contra de México y coludida con el

¹⁹ MURO fue un movimiento de derecha anticomunista que apareció a principios de los años sesenta. Tenía vínculos con la iglesia católica y con el PAN y se le adjudican otros con movimientos similares de otros países, así como con algunos empresarios. Según el testimonio de Manuel Buendía en el texto citado, Sánchez Steinpreis era uno de los doce fundadores del movimiento.

²⁰ Fue un general que ejerció el gobierno de la dictadura que derrocó a Domingo Perón en 1955. En el momento en que ocurrió el asesinato de Aramburu (1970) la guerrilla Montoneros, proveniente de la izquierda peronista en resistencia se encontraba en una ofensiva contra el gobierno militar de Juan Carlos Onganía. Por ello el ajusticiamiento del general que derrocó a su líder era un símbolo para el movimiento.

Movimiento de Liberación Montonero (MLM), Sánchez Steinpreis denunció en ese artículo a la guerrilla del Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR). Efectivamente, ellos radicaban en varios puntos de Michoacán y en Guadalajara. Aunque no menciona en ningún momento el nombre de la agrupación, sabemos que se refiere a ellos porque coinciden con la descripción que les atribuía como personas reclutadas por funcionarios soviéticos, aunque la diplomacia de la URSS no había tenido relación real con esa guerrilla.

En el artículo del periodista mencionado, se acusaba a los estudiantes universitarios de haber sido reclutados por los diplomáticos rusos Oleg Netchiporenko, Boris Kolomiakov y el agente de la KGB Alexandre Bolchark. El texto acusa que a los estudiantes los enviaron a entrenar en tácticas guerrilleras y doctrina marxista, “doctrinas de odio” en la Universidad Patricio Lumumba en Moscú y en Corea del Norte (*El Heraldo de México*, 08/09/1974, p. 4).

Los estudiantes becados por la embajada rusa habían ido a estudiar marxismo a la capital de la Unión Soviética en 1963. Ese núcleo estuvo formado por Fabrizio Apolo Gómez Souza, Alejandro López Murillo, Camilo Estrada Luviano, Salvador Castañeda Álvarez, Leonardo Isidro Rangel, J. Candelario Pacheco, Leonardo Mendoza y Juan Raúl Ching. Ahí se radicalizaron y para 1968 tenían un plan revolucionario estructurado en torno a impulsar una revolución socialista en México. En Moscú buscaron los contactos con la Embajada de Corea del Norte, en donde les brindaron apoyo y entrenamiento a partir de 1968 basándose en las ideas de solidaridad entre los países socialistas (Oikión Solano, 2006, pp. 429-434).

Contrario a la versión periodística, esos vínculos no los lograron a través de los diplomáticos mencionados, ya que el Partido Comunista Soviético mantenía un rígido y conveniente respeto por la *Doctrina Estrada*, lo que impedía incluso que su extensión mexicana realizara actos de insurrección. Enrique Condés Lara atribuye que fueron agentes cubanos quienes facilitaron los contactos con la embajada norcoreana detrás del *Telón de Acero*, pues los estudiantes de la *Patricio Lumumba* habían intentado obtener primero el apoyo de Castro para hacer una revolución en México, quien les negó la ayuda por ser aliado del PRI (Condés Lara, 2009, p. 32).

Es importante indicar que artículos como el de Sánchez Steinpreis eran información manipulada e incluso mentiras, sustentadas en la autoridad de ser publicadas en un periódico, con palabras desmoralizantes que simplificaban los hechos como “terrorismo” o “doctrinas de odio”. Además, en la narrativa se hacía coincidir a los acontecimientos con la versión ideológica que estos periodistas pretendían dar al público. En ese relato, el enemigo era la URSS y, aunque Corea del Norte pretendía infiltrar la disidencia en México en su lucha contra Estados Unidos, no representaban una verdadera amenaza en la concepción de Seguridad Nacional de ninguno de estos dos países (Condés Lara, 2009, pp. 25-35). A ello también habría que atribuir por lo menos en parte la falta de agudeza por parte de los agentes mexicanos que, a juzgar por los reportes, no tenían los conocimientos suficientes para distinguir entre marxismo-leninismo y el marxismo proveniente de Corea del Norte (PGR, 15/03/1971, Documento 3).

Esto lo podemos comprobar actualmente con los documentos desclasificados disponibles de la Dirección Federal de Seguridad, que no indican en ningún momento el vínculo de los diplomáticos soviéticos con la guerrilla del MAR (PGR, 15/03/1971, documento 3). Esa ausencia era algo que los agentes federales no notaban en medio de la falta de agudeza que se les puede atribuir (Condés Lara, 2009, pp. 240-241). Y es que, a pesar de reportar que los manuscritos y manuales de combate incautados en los operativos a los guerrilleros estuvieran editados en coreano con caracteres latinos (Condés Lara, 2009, p. 47), ellos le llamaban marxismo – leninismo. Relacionaban los actos de los coreanos con los soviéticos, aunque estos tuvieran políticas distintas dentro de la constelación socialista. Sin embargo, es factible pensar que informadores como Sánchez Steinpreis, con su interés, filiación política y observación de los que consideraba sus enemigos, supiera distinguir entre esas facciones ideológicas y posturas. También existen razones para pensar que estos periodistas conservadores conocían esos reportes confidenciales o por lo menos la información que emanaban, ya que estaban vinculados con el gobierno. De otra manera no podían enterarse del tema al ser información procedente de operaciones especiales de vigilancia. En otras palabras, la manipulación y mentira eran intencionales y guiadas a crear una imagen montada del conflicto en la que todos los cabos debían coincidir en un discurso. Esto lo consumirían aquellos que compraran el periódico,

formando así una mentalidad a favor de quien la emitía, dándole más poder (Sartori, 2001, p. 70).

Es preciso mencionar que, cuando la Dirección Federal de Seguridad irrumpió en la casa de seguridad que la guerrilla mantenía en Veracruz e incautó la documentación que los relacionaba con un gobierno marxista, el gobierno de Echeverría expulsó a los diplomáticos soviéticos que habían gestionado los estudios de los jóvenes en Moscú. Lo hicieron, aunque no tuvieran información que los incriminara a ellos, arrojando la culpa sobre estos extranjeros fáciles de señalar en ese momento en el que eran el enemigo según el discurso a favor de Estados Unidos. A falta de norcoreanos para ser castigados, podían dar un castigo ejemplar a los agentes rusos con la expulsión, y con esa noticia dar al público del periodismo cautivo una cabeza rodando. Como los extranjeros eran culpados del detrimento de la economía, a la cual se agregaba la crisis política provocada por el 68, esta exhibición de poder debía dar la impresión de que el flamante gobierno de Echeverría estaba contribuyendo a una solución.

En ese conflicto, el fundador de MURO tenía un papel claro, así que no escatimaba en culpar de esos hechos también a la prensa de izquierda, profesores universitarios y a “ciertos líderes públicos” que exigían cambios estructurales y reformas en el Estado. Decía que todos ellos “envenenan las mentes de los jóvenes mexicanos, difundiendo el odio...” (*El Heraldo de México*, 08/09/1974, p. 4). Acusaba de esto a pesar de que su organización estaba vinculada al Yunque, otra organización internacional, vinculada al PAN y grupos político religiosos conservadores, con formas de operar que incluían el asesinato de personas. Una agrupación que incluso ha reconocido públicamente su existencia y operaciones (*Proceso*, 20/05/2017).

Las opiniones de los funcionarios de Estado contribuían también a esa percepción. En una noticia publicada el 13 de septiembre de 1974, solo unos días después del artículo de Steinpreis, el reportero Roberto Vizcaíno citaba las palabras del Presidente del Senado de la República, Juan Sabines Gutiérrez. El político mencionó que “el clima de libertad en que vivimos es agredido constantemente por fuerzas emboscadas que sueñan con imponer un régimen represivo”. Además, anteponía la posición del gobierno de combatir al delito, preservando las “libertades diarias, reales, tangibles, conquistadas a tan alto precio por el pueblo” (*El Heraldo de México*, 03/09/1974, p. 3). La declaración del funcionario estaba motivada por el secuestro del candidato del PRI a la gubernatura de Guerrero, Rubén Figueroa, a manos del Partido de Los Pobres, de Lucio Cabañas, el 30 de mayo de 1974. En sus palabras, el grupo estaba enfrentado con “las conquistas del pueblo” de las que el partido gobernante ostentaba ser defensor (*El Heraldo de México*, 03/09/1974, p. 3).

Si bien la crítica de Sánchez Steinpreis se hacía desde una supuesta oposición panista al asilo, a cuyos ojos las instituciones gubernamentales toleraban el marxismo, en este caso era un miembro del PRI quien coincidía en la existencia de fuerzas que buscaban imponer el estilo político de otros países. Es notorio que *El Heraldo de México* publicara dos textos procedentes de distintos partidos políticos, sobre el mismo tema y con opiniones compatibles, puesto que se trataba de dar coherencia a un discurso de unidad nacional en el marco de la guerra contra el comunismo, aunque con miras a problemas internos. Los lectores de la época, que fueran atentos a las posturas políticas de quienes ejercían esas opiniones, habrían podido percibir esa concatenación ideológica como un punto de acuerdo entre ambos partidos. De ese modo sacarían conclusiones propias con base en información manipulada.

En ese panorama, se consideraba a México en un nivel adelante de los países sudamericanos. Ello implicaba que el público no cayera en las acciones imputadas a los sudamericanos, so pena de descender al atraso social, político y económico. Estas opiniones conformaban una base sobre la cual cayó la opinión acerca del asilo político. Se trataba de un discurso en el que aquellos que huían de los procesos violentos de otros países eran portadores de un pasado al que no se debía volver en México.

Este esquema de información era donde se insertaban los detractores del asilo. Como recordaremos, también lo habían sido del movimiento del 68, de donde podemos sacar dos coordenadas en los acontecimientos que emiten una directriz en la línea argumentativa que seguían. Eran aquellas personas que se expresaban en el periodismo y que compartían opiniones políticas en contra de dichos migrantes. Sus discursos estaban marcados por la presencia de elementos conservadores religiosos, su anticomunismo se expresaba mediante la defensa de un

discurso liberal que apremiaba la productividad laboral. A menudo aludían a un sentimiento de pérdida de las costumbres ante los extranjeros, viéndolos como un factor de riesgo para lo que ellos consideraban como nacional, para lo cual aludían a la necesidad de mayores restricciones legislativas respecto de los asilados. Entre ellos podemos ubicar al grupo ya mencionado al cual pertenecían Luis Reed Torres y Víctor Manuel Sánchez Steinpreis, que ya había demostrado su bando a favor del gobierno en 1968 y que siguió actuando en los años setenta. Sin embargo, hubo diversos articulistas en los periódicos del grupo de empresarios de Puebla que siguieron esa línea. Buscaban ampliar su opinión, vinculándola a los intereses de una porción más amplia de población. En una nota sin autor en el *Heraldo de México* del 4 de julio de 1978, se publicaron las “conclusiones reveladoras” de “una encuesta realizada entre trabajadores mexicanos elegidos al azar entre la población económicamente activa del Distrito Federal y su zona de influencia...” (*El Herald de México*, 04/07/1978). El texto, aunque es anterior a varios de los citados hasta el momento, plasma opiniones coincidentes con las de los otros artículos:

Lo que más indignó a quienes, de entre los entrevistados, conocen un poco a fondo el tema, fue que se de empleo y se mantenga en él a algunos extranjeros que, tras ser generosamente recibidos por nuestro país, violan flagrante y constantemente el principio de autodeterminación y no intervención y se inmiscuyen en asuntos de nuestra política (*El Herald de México*, 04/07/1978).

El texto no muestra ninguna tabla ni información que ponga en claro las magnitudes medidas por la encuesta, solo en una de sus dos pequeñas columnas de espacio habla sobre tal encuesta, sin llegar a mostrarla. De ese modo, no hay forma de saber si la encuesta se hizo o solo fue un fundamento falso para justificar su xenofobia, lo cual no sería de extrañar considerando las acciones de Sánchez Steinpreis; es difícil pensar que un entrevistado al azar pudiera ser tan puntual en mencionar el “principio de autodeterminación” de los pueblos contenido en la *Doctrina Estrada*. Si, por el contrario, realmente se realizó tal pesquisa, las respuestas que se tomaron en cuenta debieron ser las más influidas por los discursos anticomunistas en el periodismo de la época. De modo que se daba un carácter autóctono a la opinión de la multitud, cuando no podía tal cosa por estar inducido por una serie de opiniones de “autoridad” en los medios de información (Sartori, 2001, p. 70). Esos sesgos estaban encaminados a que los trabajadores, preocupados por sus empleos en medio de la urgencia económica, los creyeran propios si aludían a supuestas afecciones al ámbito laboral. De ese modo, los discursos desde arriba podían encontrar un reflejo en amplios grupos sociales, sobre los que se podían apoyar para aludir a la necesidad de un partido de Estado que rechazara los peligros que según esas ideas representaban los extranjeros. Si bien el propio gobierno los protegía por otros motivos y tradiciones políticas, no se quería que la ideología de los asilados permeara en la sociedad. De ese modo también se reforzaba la opinión en contra de las guerrillas mexicanas. La otra mitad del texto está dedicada a argumentos como la selectividad de población “deseable para el progreso nacional”, así como la ilegalidad o baja moral de la población indeseable:

Nada hay que objetar contra aquellos ciudadanos de otros países que, perseguidos en ellos o por decisión propia, han decidido integrarse al quehacer de México y aportan lo mejor de su esfuerzo para el engrandecimiento de nuestro país... Sin embargo, México no puede darse el lujo de tolerar que, mientras sus hijos prácticamente se arrebatan las oportunidades quienes las reciben en bandeja de plata las aprovechen para socavar la estructura... (*El Herald de México*, 04/07/1978).

El texto citado anteriormente es una muestra del modelo de nota periodística que seguían los detractores del asilo. En éste coinciden todos los textos encontrados en *El Herald de México* a lo largo de los años setenta. Por ejemplo, en un artículo anterior, del 10 de octubre de 1974, se emitía una alerta por una situación de rehenes en el consulado de Venezuela en República Dominicana. Una célula guerrillera de aquel país irrumpió en la instancia y retuvo a importantes figuras diplomáticas, poniendo como condición para liberarlas que les dieran asilo político en

algún país cercano. Las notas fueron adquiridas a las agencias EFE y United Press International e insertadas en ese diario. Como ese era el tipo de protección que daban las instancias diplomáticas mexicanas, una cuestión así fue usada para poner en entredicho la política del gobierno. Anticipando esa controversia, la Editorial del periódico publicó en ese mismo número una declaración del Secretario de Relaciones Exteriores, José S. Gallástegui al respecto. El diplomático dijo que “el gobierno de México trata con gobiernos y no con delincuentes” (*El Heraldo de México*, 10/10/1974, p. 4). Es destacable la alarma con la que está escrito el artículo al llamar secuestradores a los guerrilleros.

Durante el tiempo que duró el asilo político se dieron expresiones en contra del mismo que denotaban esa *xenofobia* procedente del *nacionalismo* de carácter defensivo que se ha descrito antes. Por ejemplo, en un artículo del 29 de abril de 1976 para *El Heraldo de México*, Pedro López Díaz, médico, periodista y académico de la Universidad de Nayarit, tomó el ejemplo de un chileno de nombre Huascar Peña que trabajaba en la oficina de aduana en México. El sujeto en cuestión impidió el paso de maquinaria de perforación de pozos petroleros en función de las facultades de su puesto laboral. Basándose en ese incidente, el columnista calificó a los asilados como desagradecidos que eran metidos como jefes de instancias públicas del gobierno mexicano. “Es decir, gente importante, lo que no tuvieron ni en su propia tierra [...] todavía se permiten ciertas libertades y actitudes abusivas... Son algo así como los nuevos peninsulares que vienen a conquistar a los aztecas” (*El Heraldo de México*, 29/04/1976).

Resulta significativo que, para la elaboración de este artículo, el autor haya aludido a una entrevista con el embajador mexicano en República Dominicana, donde fue la mencionada crisis de rehenes. El diplomático Francisco Espartaco García declaró que la embajada se veía rebasada por la cantidad de solicitantes de la protección de las instancias diplomáticas. Pedro López Díaz aprovechó esta información para sacar a flote su postura acerca del exceso de asilados políticos, por lo cual aconsejaba selectividad al respecto a fin de no introducir elementos “indeseables” a México. Sobresale la opinión del periodista nayarita de enviar a los asilados a provincia y no al centro, para que “busquen sus trabajos allá”, manteniéndolos a ellos y sus conflictos alejados de la ciudad donde él mismo radicaba (*El Heraldo de México*, 29/04/1976).

[...] nos permitimos sugerir desde esta columna la necesidad de que el gobierno de México revise lo que debe entenderse por auténtico asilo para que se limite el beneficio a personas que en verdad son perseguidos políticos. Que se les dé a conocer una estricta reglamentación para que no vengan a darle a nuestra población los problemas que hasta ahora tuvimos que padecer. Ni participar en nuestro país en política, ni cometerle fraude a nadie, proponerles que se desplacen de preferencia hacia la provincia y busquen sus trabajos allá, tenerlos estrechamente controlados a todos, porque, siendo por definición el asilado un tipo problemático, al menor descuido ya está provocando desajustes en el seno de la sociedad mexicana, sin que por ningún motivo consideremos que hay una razón insoslayable para soportarlos, ni rabiosos chilenos, ni virulentos ultraderechistas del peronismo fascista provenientes de Argentina (*El Heraldo de México*, 29/04/1976).

Se pueden notar los elementos de selectividad tradicionales en la xenofobia mexicana. Además, se alude a una legislación sobre el tema, por lo que también está presente esa cuestión ya añeja como fundamento para el desprecio a los extranjeros, es decir, apoyándose en un orden oficial o reclamándolo. Así las cosas, podemos decir que el artículo comparte estos elementos con las cartas al presidente ya mencionadas para el periodo posrevolucionario. La diferencia era que, en este contexto el discurso anticomunista era muy marcado, ya que era el medio por el cual los grupos conservadores podían hacerse presentes en ese momento, es decir, para ellos existía un enemigo que los justificaba. El texto demuestra la existencia de una serie de prejuicios hacia los extranjeros, de acuerdo a los cuales, se trataba de portadores de problemas ajenos a México que sustentaban un riesgo para éste. También menciona el temor de que los perseguidos cometieran agravios “como funcionarios” y de que hubiera un contagio de problemas de otros países:

Advertimos no sin cierta tristeza, que no existe en México una reglamentación precisa [sic.] y limitante que impida a estos ingratos asilados nos cometan atropellos. Ya se ve que ellos pueden hacerlo impunemente en agravio de los mexicanos, y como funcionarios. [...] bastantes problemas tenemos ya propios, para que sobre éstos se nos vengan a agregar los que allegan a México la numerosa caterva de indeseables que no cabiendo en su propia patria por la pericia que tienen para dar problemas, se nos vienen encima para meternos a nosotros en apuros. Ojalá que el gobierno de México examine su política sobre el asilo, y sin que limite el concepto verdaderamente humano que hay en esa práctica, impida por otra parte, el ingreso a nuestro territorio de malvivientes, pillos y fugitivos internacionales que perjudican a México (*El Heraldo de México*, 29/04/1976).

Estas palabras saltan a la vista porque fueron escritas por un académico en contra de un asilo que, en su mayoría, estaba conformado por intelectuales que trabajarían en centros similares a aquellos en los que él se desempeñaba. De ello se puede inferir que la xenofobia estaba encaminada a reclamos por posiciones institucionales y temores en torno a las mismas. En ese sentido, esa discriminación *nacionalista* defensiva, legalista y con matices laboristas constituía en sí un instrumento para alentar ese sentir en el público. Es decir, un lector que podía trabajar en una oficina o una fábrica, con aspiraciones de ascenso en su trabajo, podía percibir estas características como un riesgo para todo su esquema de vida. Por eso, podía percibir esas ideas como si fueran propias, sintiéndose identificado. Entonces se pretendía que esa *masa* receptora de información hiciera propia esa *opinión* procedente de plumas con intereses mucho más particulares dentro del sistema institucional.

Si estas máquinas de escribir emanaban artículos que supuestamente criticaban al gobierno, ello era también debido al cambio a un periodismo más consciente que había generado la represión al 68. Aunque esas críticas se emitían desde otras publicaciones, siendo las de *El Heraldo de México* simulaciones de ello que en realidad reproducían el discurso anti extranjero tradicional. Así, cubrían al gobierno en ese papel mientras no pudiera atacar a los extranjeros por estar apoyándolos. La utilidad de ello era que, de ese modo, construían un enemigo por medio del que se podía mantener vigente esa defensa de las costumbres que “estaban en riesgo” y que daban sustento ideológico al régimen del PRI.

Esta forma de emitir noticias respecto a los extranjeros en México continuó a lo largo de los setenta, encontrando continuidad a lo largo del periodo presidencial de José López Portillo. En 1982, Julio Zetina criticaba la política de asilo como un “candil de la calle”. La presencia de este tipo coloquialismos es una prueba de que el texto buscaba tener recepción más en un público amplio que en una figura institucional precisa. Toda vez que un discurso emitido desde determinada posición social alude a vocablos propios de otros grupos, hay una intención de identificación. Está presente el argumento de la preferencia gubernamental por contratar extranjeros refugiados en las instituciones, haciendo hincapié en los chilenos:

Habían dejado a su país en la ruina [...] Luis Echeverría los acogió en nuestro país con prominentes puestos en aulas de la universidad, campo propicio para filtrar sus exacerbadas tendencias marxistas con las que fracasaron en su país y que trataban de infiltrar en nuestros jóvenes universitarios (*El Heraldo de México*, 02/05/1982).

El autor aludía textualmente a la “nación mexicana” que, según él, no debía aprobar la tibieza del gobierno al otorgar asilo a “terroristas”. La queja, una vez más, era que los puestos que ocupaban los sudamericanos podían ser ejercidos por “muchos mexicanos, bastante capacitados y más dignos de ocupar un trabajo” (*El Heraldo de México*, 02/05/1982). Pero también está presente esa infusión de temor que nos hace recordar, como en los ejemplos anteriores, la metáfora del pánico en los espectadores de un teatro ante la alarma de fuego, teorizada por Elías Canetti. El incendio consistía en que los asilados contribuirían al fracaso del país, ello en medio de la nueva crisis económica en la que se estaba sumiendo México a inicios de los ochenta. Entonces ocupar trabajos y “filtrar tendencias marxistas” que no habían tenido éxito en Chile,

cuando en realidad fue una dictadura influida por la CIA lo que provocó la caída del socialismo de aquel país, era según los detractores una señal de fuego que indicaba el declive económico.

Lo cierto era que los exiliados sudamericanos ocupaban, y no en todos los casos, cargos menos comunes de lo que pareciera, como puestos universitarios y en la burocracia estatal. De hecho, en la época posterior a la Segunda Guerra Mundial, la mayor porción del espectro migratorio hacia México era de profesionistas y altos ejecutivos de empresas (Palma Mora, 2006, pp. 117 - 122), aunque los asilados cobraban una mayor visibilidad por el escándalo en los medios de comunicación por medio del temor al comunismo. De ese modo, tras bambalinas, las acusaciones pudieron tener más relación con celos profesionales a ese nivel, que con los argumentos expuestos en la prensa. Pero el conflicto no pudo estar en las empresas o instituciones donde comúnmente se les recibía, ya que los reclamos fueron en una coyuntura intelectual; lo que nos conduce a la idea de que la preocupación estaba en el ámbito académico, mismo que comenzaba a verse impactado por esa migración y sobre el cual pesaría más la cuestión ideológica por la naturaleza de ese ambiente. Sin embargo, siempre se podía señalar que “al capturar a los asaltantes de algún banco, raro es que no se encuentre alguno de estos, o en la detención de algunas bandas de malhechores” (*El Herald de México*, 02/05/1982).

En ocasiones, las acusaciones eran reales y aprovechadas para reforzar el discurso en contra de los migrantes. Por ejemplo, el 27 de octubre de 1981 una célula ligada de la guerrilla argentina Ejército Revolucionario del Pueblo, adherida a Montoneros, secuestró a Beatriz Madero Garza. Se trataba de la prominente familia de empresarios de Chihuahua y de la hija del candidato del PAN a la presidencia. Uno de los responsables fue Julio Santucho, un líder guerrillero y fundador del Partido Revolucionario de los Trabajadores, cuyo brazo armado era el ERP; el otro era Roberto Guevara, hermano menor de Ernesto “Che” Guevara. La operación terminó en la detención de los guerrilleros, que buscaban recaudar fondos para un ataque guerrillero a la dictadura en su país natal.

Esa acción fue considerada una torpeza dentro de la dirigencia de la Comisión de Solidaridad con el Pueblo Argentino, COSPA, a la que pertenecían asilados en México como Rodolfo Puiggrós, Juan Manuel Abal Medina, Miguel Bonasso y, así mismo tenía la adherencia de los Montoneros en el exilio. Pero esto fue un golpe sensible a la relación con el gobierno mexicano y no fue consensuado con COSPA, sino que los implicados actuaron de acuerdo a las decisiones de su facción dentro de la guerrilla, la cual tenía cierto margen de independencia respecto a la conducción (Yankelevich, 2009, p.136).

Conclusiones

Algo notorio que se ha visto en este texto es una serie de continuidades entre el viejo régimen del siglo XIX y el del XX en cuanto a la gestión migratoria mexicana, que por extensión impactó en la política de asilo. Dichas continuidades fueron una utilidad que se buscaba dar a las migraciones, que en el siglo pasado fue más cultural y económica que racial, lo que no significa que dejara de existir este último factor. La forma de gestionar y aprovechar el asilo descritas en obras como la de Sznajder y Roniger (2013), o la de Mónica Palma (2006), siguió vigente por lo menos hasta las gestiones presidenciales de los años 70. Estos factores constituyeron un uso y costumbre en las cúpulas políticas que eran sacados a relucir con el fin de mantener la hegemonía, en este caso, del partido de Estado. En ese marco, los medios de comunicación como el periódico jugaron en diversos momentos del siglo XX un papel importante al momento de incluir el factor de la opinión pública, con el cual se cooptaba a las *masas* en los proyectos del gobierno, dirigiéndoles ya fuera a través de simpatías o de enardecimiento. Un tema aparte que valdría la pena estudiar en otro trabajo es la respuesta real de esta sociedad civil a esos estímulos a través de apoyo en ámbitos académicos y sindicales o, bien, manifestaciones de inconformidad más allá de las pretensiones plasmadas en el periodismo a favor del gobierno. Esto nos daría una imagen más definida del grado de conservadurismo o progresismo que han tenido las multitudes que conforman una gigantesca mancha urbana como la del Valle de México.

El rechazo al asilo latinoamericano en el periodismo de los años setenta consistió en la tentativa, por parte de las publicaciones que más decididamente habían apoyado al gobierno en 1968, de

utilizar pensamientos discriminatorios que ya estaban presentes en los lectores para sostener un doble discurso referente a dicha política de estado. Esa prédica consistía en que, al mismo tiempo que la presidencia defendía el *tercermundismo* y la política de protección, en el periodismo se advertía de la inconveniencia que para ellos tenía la presencia de los exiliados en México.

Los elementos que explotaba ese periodismo comprometido con el gobierno eran sacados de las apreciaciones de una sociedad que, dentro de su conservadurismo e imposibilidad de salir de los esquemas económicos y sociales, se apegaba a un discurso periodístico denunciatorio basado en una legislación nacionalista a la defensiva del exterior. Así, los valores de esa sociedad conservadora eran acoplados al contexto de la Guerra Fría, haciéndolos quedar como una defensa de lo nacional ante conspiraciones comunistas del exterior que buscaban desestabilizar el estilo de vida de los mexicanos.

Se pretendía la formación de una opinión social a través de versiones descontextualizadas, manipuladas y hasta mentirosas de los hechos, dirigidas a un público que debía esperar un ejemplo a no seguir o un escarnio literario sobre el cual descargar prejuicios sociales ya existentes. Esa masa debía alarmarse por la llegada de grupos de personas que no eran enemigos suyos, sino de quienes presionaban la máquina de escribir; es decir, se trataba de conducir la opinión a un interés más político. Con esto no busco definir que ese fin se haya logrado en los hechos, eso amerita una investigación aparte enfocada en otro tipo de fuentes; aquí se trató de buscar los indicios de esas intenciones cuyo modo de operar era la manipulación y la desinformación.

Cabe aclarar que, si el Estado mexicano le dio un uso político al asilo, ello no significó un acuerdo fáctico entre los *exiliados* que encontraban resguardo y los grupos en el poder que lo brindaban. Ese aprovechamiento de situaciones en un ambiente de exilio y asilo, como lo mencionan las fuentes consultadas, ha estado presente en diversos momentos a lo largo de la vida “independiente” de México. Muchos de los perseguidos provenían de movimientos revolucionarios en sus países, lo que en primera instancia hace inverosímil la posibilidad de una alianza real con el gobierno, a menos que se tratara de casos de conversiones ideológicas que no fueron tema de este documento (Ampuero y Rojas, 2015). Ocurría que, dadas las condiciones de persecución, ellos tenían que ser prácticos respecto a los fines referentes a su tierra. Aunque las leyes internacionales de asilo prohibían la expulsión de alguien en esa situación, existía el artículo 33 constitucional que limitaba en gran medida la posibilidad de operación dentro del Estado receptor. Incluso hay autores sobre el tema que se han quejado insistentemente de esa legislación (Yankelevich, 2011, pp. 87-126). Ello implicaba que no pudieran apoyar movimientos similares a los suyos en el país de protección (Dutrénit Bielous, 2015, pp. 57-58), así como la aceptación forzada de situaciones ideológicamente contradictorias. Por eso debían mantener una buena relación con el gobierno que les otorgaba protección, para muchos el exilio no fue el fin de sus actividades, sino la posibilidad de desarrollarlas sin tanto riesgo de ser asesinados.

Entonces, el juego sobre el tablero del sexenio de Echeverría consistió en lo siguiente: El partido de Estado ya no tenía el predominio que había tenido en los 40 y 50, que le había permitido ser el único contendiente electoral. Ya había perdido unas elecciones en San Luis Potosí, que alentaron un movimiento interno en la organización por parte de Carlos Alberto Madrazo. Luego el 68 vino a evidenciar más esas contradicciones sociales que significaban pérdida de poder paulatina. La solución que se tomó fue desechar las propuestas de democratización del movimiento de Madrazo y apostar por el estilo tradicional del Revolucionario Institucional, es decir, una represión selectiva que impusiera por fuerza el régimen sobre la disidencia. Los periódicos más allegados al gobierno aportarían generando críticas simuladas al mismo, entre estas estaban las dirigidas al asilo político. De este modo, en primer lugar, esos supuestos debates abarcarían el espacio que no se daba a las ideas devenidas de la izquierda; aunque órganos de difusión como *Uno más uno* o *Proceso* generaban esa discrepancia limitados por las amenazas que recibían. Aun así, la inclusión de estas voces junto con las de los intelectuales y la política tercermundista falsamente a favor del progresismo daban una sensación de apertura democratizadora; cosa que en realidad buscaba el predominio político y económico de México en la región, de donde Echeverría entresacaba una reputación

ante la Estados Unidos y la ONU. En segundo lugar, se mantenía la vigencia social de un discurso nacionalista anti extranjero de origen legislativo que el PRM, después PRI, había generado durante el proceso de institucionalización de la Revolución y que había retomado en parte del periodo porfiriano. Con eso se buscaba fortalecer la imagen del partido en la población. Hay que destacar que los discursos en contra de los extranjeros los escribían plumas vinculadas al PAN y el clero más conservador, con lo que los pretendidos desacuerdos quedaban dentro del mismo sistema institucional en lo que podemos inferir como una colaboración coyuntural en vista de que tenían un enemigo común identificado como “comunistas”, “subversivos”, etcétera. De otro modo, no se podría entender por qué una pluma como la de Sánchez Steinpreis, de filiación panista y perteneciente a la organización MURO escribía en un periódico a favor del gobierno del PRI. Además, si el partido blanco y azul tenía en parte sus orígenes sociales en las familias allegadas al poder del régimen de Porfirio Díaz, no era de extrañar que alguien ligado a dicho partido defendiera esa ideología en confluencia con la legislación del régimen vigente en los años 70.

Este artículo deja en el aire la cuestión sobre cómo funcionaba este tipo de discursos dentro del grupo al que pertenecía *El Herald de México*. Aquí solo se revisó ese periódico, pero en investigaciones posteriores habrá que analizar las conexiones con *El Sol de México*, *El Novedades* y *El Universal*; además de otras publicaciones como *El Día* que, si bien tenían aquel carácter oficialista, lo hacían desde posturas más al centro.

Bibliografía

- Aguayo Quezada, S. (1998). *El panteón de los mitos*. Ciudad de México: COLMEX, Grijalbo.
- Ampuero, R. y Rojas, M. (2016). *Diálogo de conversos*. Ciudad de México: Penguin Random House grupo editorial.
- Buriano Castro, A. Dutrénit Bielous, S. y Rodríguez de Ita, G. (2000). *Tras la memoria. El asilo diplomático en tiempos de la Operación Cóndor*. Ciudad de México: Instituto Mora.
- Burkholder, A. (2010). El Olimpo fracturado. La dirección de Julio Scherer García en Excélsior (1968 – 1976). *Historia Mexicana*, 59(4), p. 1339 – 1399. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/27809518>
- Burholder, A. (2016). *La red de los espejos. Una historia del diario Excélsior, 1916 – 1976*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Calveiro, P. (2013). *Política y / o Violencia. Una aproximación a la guerrilla en los años setenta*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Canetti, E. (1981). *Masa y poder*. Barcelona: Muchnik Editores.
- Cárdenas, E. (1996). *La política económica en México, 1950 – 1994*. Ciudad de México: COLMEX, Fondo de Cultura Económica.
- Carrillo Reveles, Veremundo. (2016). Fútbol, nacionalismo y xenofobia en México: Debates en la prensa sobre los jugadores extranjeros y naturalizados. *Desacatos*, 51, 50-69.
- Castañeda, S. (2016). *¿Por qué no dijiste todo? Una novela sobre la vida carcelaria en la penitenciaría de Lecumberrí*. Ciudad de México: Ediciones B.
- Cedillo, A. (2008). *El fuego y el silencio. Historia de las Fuerzas de Liberación Nacional Mexicanas, 1969-1974* (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, Ciudad de México, México.
- COLMEX. (2019). Línea del tiempo. Recuperado del sitio de internet del Colegio de México, Fuentes para la Historia del Petróleo de México: <http://petroleo.colmex.mx/index.php/linea/57>
- Cohn, D. (2002). La construcción de la identidad cultural en México: Nacionalismo, cosmopolitismo e infraestructura intelectual, 1945-1968. *Foro Hispánico: Revista de Flandes y Holanda*, 22, 89 – 103. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/233491774_LA_CONSTRUCCION_DE_LA_IDENTIDAD_CULTURAL_EN_MEXICO_NACIONALISMO_COSMOPOLITISMO_E_INFRAESTRUCTURA_INTELLECTUAL_1945-1968
- Condés Lara, E. (2009). *Represión y rebelión en México (1959-1985)*. Ciudad de México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Miguel Ángel Porrúa.
- Contralínea, La derecha anticomunista: El MURO 1961-1981, 2014 (sin fecha exacta), sin página. Recuperado de <https://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/2014/01/12/la-derecha-anticomunista-el-muro-1961-1981/>
- Corona, I. (2000). Periodismo, sociedad civil y discurso contestatario en *Los periodistas* de Vicente Leñero. *Arizona Journal of Hispanic Cultural Studies*. 4 (sin número), 23-42. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/20641493>
- Day, S. (2004). Entrevista con Vicente Leñero. *Chasqui: Revista de literatura latinoamericana*, 33(2), 17 – 26.
- León Diez, F. (1985). *La banda el consejo y otros panchos*, Ciudad de México: Grijalbo.
- Dutrénit Bielous, S. y Rodríguez de Ita, G. (1999). *Asilo diplomático mexicano en el Cono Sur*. Ciudad de México: Instituto Mora, Secretaría de Relaciones Exteriores.
- EFE. Afirman que la CIA intervino en la destitución de Frondizi, 22/12/1974. En: Archivo Selser. Fondo A, Clasificación W AR 2, imagen 27. Recuperado de <https://selser.uacm.edu.mx/>
- Franco, M. (2012). *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y “subversión”, 1973-1976*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

David Ulises Delgado González

- Gamiño Muñoz, R. (2011). *Guerrilla y prensa en la década de los setenta en México. Invisibilidad y olvido*. Ciudad de México: Instituto Mora.
- Gilman, C. (2003). *Entre la pluma y el fusil. Debates y dilemas del escritor revolucionario en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Hobsbawm, E. (2018). *¡Viva la Revolución! Eric Hobsbawm sobre América Latina*. Ciudad de México: Editorial Crítica.
- Katz, F. (2004). La Guerra Fría en América Latina. En: Daniela Spenser (coord.). *Espejos de la Guerra Fría: México América Central y el Caribe*. CIESAS / SER / Miguel Ángel Porrúa, Ciudad de México: CIESAS / SER / Miguel Ángel Porrúa.
- López Vargas, T. (2016). Algunos apuntes sobre el periodismo mexicano. *El Cotidiano*, 195, 47-51. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32543454006>
- Lozano, A. (2007). *La guerra fría*. Madrid: Editorial Melusina.
- McSherry, J. P. (2005). *Los Estados depredadores: La Operación Cóndor y la guerra encubierta en América Latina*. Santiago: LOM ediciones.
- Medina Peña, L. (2010). *Hacia el nuevo estado. México, 1920-2000*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Mercado, T. (1998). La mañana que creí estar en Asia. En: P. Yankelevich (coord.). *México, entre exilios. Una experiencia de sudamericanos*. Ciudad de México: Plaza y Valdés Editores.
- Monsiváis, M. (1980). *A ustedes les consta. Antología de la crónica en México*. Ciudad de México: Era.
- Nilzon, M. (1998). *Operación Cóndor: Terrorismo de Estado en el Cono Sur*. Buenos Aires: Lumen.
- Novaro, M. y Palermo, V. (2003). *Historia Argentina. La dictadura militar. 1976 – 1983*. Buenos Aires: Paidós.
- Oikión Solano, V. (2006). El Movimiento de Acción Revolucionaria. Una historia de radicalización política. En: V. Oikión y M. A. García Ugarte (editoras). *Movimientos Armados en México, Siglo XX*. Zamora: Colegio de Michoacán
- Ortiz Murillo, M. (2012). El Heraldo de México: La Historia del periódico que impulsó la modernidad industrial. *Revista Bicentenario*, 15, sin paginado. Recuperado de <http://revistabicentenario.com.mx/index.php/archivos/el-heraldo-de-mexico-la-historia-del-periodico-que-impuso-la-modernidad-industrial/>
- Palma Mora, M. (2006). *De tierras extrañas. Un estudio sobre la inmigración en México. 1950-1990*. Ciudad de México: SEGOB, Instituto Nacional de Migración, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Pérez Vejo, T. (2015). Extranjeros interiores y exteriores: La raza en la construcción nacional mexicana. En: P. Yankelevich (comp.). *Inmigración y racismo. Contribuciones a la historia de los extranjeros en México*. Ciudad de México: COLMEX.
- Pettinà, Vanni. (2018). *Historia mínima de la guerra fría en América Latina*. Ciudad de México: COLMEX.
- PGR. (15,03,1971). *Boletín sobre consignación de 19 individuos adiestrados en Corea del Norte*. Documento 3. Recuperado de CD adjunto en: Condés Lara, E. (2009). *Represión y rebelión en México (1959-1985)*. Ciudad de México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Miguel Ángel Porrúa.
- Reed Torres, L. Ruiz Castañeda, M. del C. (1998). *El periodismo en México. 500 años de historia*. Ciudad de México: EDAMEX.
- Rodríguez Kuri, A. (2009). El lado oscuro de la luna: el momento conservador de 1968. En: Erika Pani (coord.). *Conservadurismo y derechas en la historia de México*, Ciudad de México: Fondo de cultura Económica.
- Rodríguez Munguía, J. (2011). *La otra guerra secreta. Los archivos prohibidos de la prensa y el poder*. Ciudad de México: De Bolsillo.
- Salazar, D. (2006). *Xenofobia y xenofilia en la historia de México Siglos XIX y XX*. Ciudad de México: SEGOB, Instituto Nacional de Migración, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Sánchez Andraka, J. (2004). *Un mexicano más*. Ciudad de México: Costa-AMIC Editores.
- Sartori, G. (2001). *Homo Videns. La sociedad teledirigida*. Ciudad de México: Taurus.
- Serna, A. (2014). La vida periodística mexicana y el movimiento estudiantil de 1968. *Signos históricos*, 31, 116, 159. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-44202014000100004
- Scherer García, J. y Monsiváis, C. (2003). *Tiempo de saber. Prensa y poder en México*. Ciudad de México: Editorial Aguilar.
- Sevilla, R. (1976). *Tlatelolco ocho años después. Trascendencia política de un sangriento suceso*. Ciudad de México: Editorial Posada.
- Sznajder, M. y Roniger, L. (2013). *La política del destierro y el exilio en América Latina*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Valderrama Abad, U. (2019). La tradición del exilio argentino. Notas para una propuesta de estudio literario. *SENALC*. Recuperado de <https://www.senalc.com/2019/06/01/la-tradicion-del-exilio-argentino-notas-para-una-propuesta-de-estudio-literario/>
- WikiLeaks, “Cable telegráfico desclasificado del gobierno de Estados Unidos sobre aptitudes de Luis Echeverría para la Dirección de la ONU”, 1 de agosto de 1975, 1975MEXICO06867_b
- Yankelevich, P. (2009). *Ráfagas de un exilio. Argentinos en México 1974-1983*. Ciudad de México: COLMEX.
- Yankelevich, p. (2011). *¿Deseables o inconvenientes? Las fronteras de lo extranjero en el México posrevolucionario*. Ciudad de México: Bonillas Artigas Editores.

Prensa

El Heraldo de México, México, ¿Cómo asesina la guerrilla marxista?, 08/09/1974. P. 4.

El Heraldo de México, México, A pesar de sus riesgos es preferible la libertad, 27/07/1974, p. 3.

“Los detractores del asilo político sudamericano en la prensa de los setenta en la Ciudad de México”

- El Heraldo de México*, México, Carta a Luis Echeverría, 01/08/1974, p. 16.
- El Heraldo de México*, México, Echeverría condenó acción totalitaria, 29/07/1974, p. 4.
- El Heraldo de México*, México, El gobierno nos está llenando de extranjeros indeseables, 02/05/1982, sin página. Recuperado de AGN, Investigaciones Políticas y Sociales, caja 1757B, expediente 8, foja 143.
- El Heraldo de México*, México, Grupos de diversas ideologías buscan división del país para una intervención, 3/09/1974, p. 4.
- El Heraldo de México*, México, La clandestinidad síntoma de impotencia política, 03/09/1974, p. 3.
- El Heraldo de México*, México, Los guerrilleros no han pedido asilo en nuestro país, 10/10/1974, p. 4.
- El Heraldo de México*, México, Los problemas que nos acarrean los asilados, 29/04/1976, sin página. Recuperado de AGN. Investigación Políticas y Sociales, caja 1757B, expediente 5, foja 54 – 55.
- El Heraldo de México*, México, Los refugiados extranjeros no deben desplazara los profesionales mexicanos, 04/07/1978, sin página. Recuperado de AGN. Investigación Políticas y Sociales, caja 1757B, expediente 5, foja 176.
- El Heraldo de México*, México, México seguirá gestionando la libertad de políticos en Chile, 14/09/1973, p.4.
- Proceso*, México, El Yunque reconoce públicamente su existencia y operación en varios países, 10/05/2017. Recuperado de <https://www.proceso.com.mx/485970/yunque-reconoce-publicamente-existencia-operacion-en-varios-paises>
- Proceso*, México, Huellas de la ultraderecha, 2002 (sin fecha exacta), sin página. Recuperado de <https://www.proceso.com.mx/187607/huellas-de-la-ultraderecha>

Recibido: 01/05/2021
Evaluado: 19/06/2021
Versión Final: 30/09/2021